

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Museo Nacional

Recuerdos de la muerte de Martí

Donación del general del ejército español, don José Jiménez de Sandoval.

El 17 de Mayo último el señor Justo García Vélaz, ex-Ministro de Cuba en Madrid, hizo entrega en la Secretaría de Estado—mediante nota—de los objetos y documentos siguientes, que había puesto en sus manos, en la Legación de Cuba en dicha ciudad, el general del ejército español don José Jiménez de Sandoval, "por conservar en ningún lugar habrían de conservarse mejor ni con mayor reverencia aquellas reliquias que en la Isla de Cuba, con lo que al propio tiempo significaba sus antiguos y sinceros sentimientos de simpatía y afecto a los cubanos."

Objetos recogidos por el general Ximénez de Sandoval después del combate de Dos Ríos.

Objetos encontrados sobre el cadáver de Martí:

- 1.—Un cortaplumas de dos hojas y cabo de hueso, manchado de sangre.
- 2.—Un par de espuelas de acero, con sus correas.
- 3.—Un cuaderno pequeño manuscrito, con tapas de cartón, con las instrucciones para los consejos de guerra en el campo revolucionario, precedido de una reseña histórica de la administración de justicia. Este cuaderno—según referencias del general Ximénez de Sandoval—fue escrito por Carlos Manuel de Céspedes.
- 4.—Una cinta de seda azul acomodada de un papel escrito con lápiz, que dice así: "Martí, no tengo un recuerdo que darte, así quito la cinta de mi cabello, que tiene todo el fúer de tantos pensamientos y un color de nuestra bandera, y eso sólo te lo daré de tu hermana, Clemencia Jiménez."
- 5.—Una escarapela cubana bordada con cuarenta y tres azules, perteneciente a Carlos Manuel de Céspedes.
- 6.—Un periódico de 1895, en que se hace referencia a ellos, como recogidos sobre el cadáver de Martí por el entonces coronel Ximénez de Sandoval.

Objetos recogidos en Dos Ríos después del combate:

- 1.—Un sombrero de yarey atravesado por dos balas y que se encontró próximo al cadáver de Martí.
- 2.—Una terceroleta Mauser.
- 3.—Una terceroleta sistema Remington.
- 4.—Una cartuchera de lona, con sus correas y 23 cápsulas.
- 5.—Otros objetos recogidos durante las guerras de independencia:
- 6.—Una escarapela comprada en Matanzas por el general Sandoval en la guerra del 68, a un guerrillero, perteneciente al general Ignacio Agramonte.
- 7.—Una escarapela recogida del cadáver de un cubano después del combate de las Guabimas de Machaquito.
- 8.—Cinco escarapelas de cubanos muertos en el campo de batalla, en diferentes acciones.
- 9.—Un anillo de oro que perteneció al comandante del Ejército Libertador.

SUMARIO

- PÁGINA 2. Sección Mercantil.
- PÁGINA 3. Correspondencia de Madrid. La Prensa.
- PÁGINA 4. Baturrillo. Notas personales. Charla. De la Gaceta. La Sanidad en los cafés.
- PÁGINA 5. La higiene de los niños. La enfermedad de los cocoteros. El "Mariana" averiado. Policía Nacional.
- PÁGINA 6. Tribunales.
- PÁGINA 7. Cablogramas.
- PÁGINA 8. Para el Hogar.
- PÁGINA 9. Los fabricantes de licores.
- PÁGINA 10. Teatros y Artistas.
- PÁGINA 11. Sección Mercantil.
- PÁGINA 12. Crónica religiosa.
- PÁGINA 13. Anuncios.
- PÁGINA 14. Baseball. Otras informaciones.

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASAJE DE MARTI N.º 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA "DIARIO HABANA"

TELEFONOS: Habana, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	7.00 "
	3 "	3.75 "
PROVINCIAS	12 meses.....	\$ 15.00 plata
	6 "	8.00 "
	3 "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro
	6 "	11.00 "
	3 "	6.00 "

LAS FISCALIAS DE PARTIDO EXPOSICION DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Graves deficiencias en el servicio de Fiscalías de Partido. La mezquindad de lo consignado en los Presupuestos. Invocando a las antiguas Promotorías Fiscales. Buscando soluciones que recomendar al Congreso.

El Fiscal del Tribunal Supremo, acaba de elevar al señor Secretario de Justicia la siguiente interesante exposición:

"Habana, 7 de Agosto de 1913. Sr. Secretario de Justicia. Señor:

Por circular de 26 de Mayo del corriente año, ampliada por la de 30 del propio mes, esta Fiscalía pidió a los señores Fiscales de las seis Audiencias de la República informe reservado acerca de la aptitud y demás condiciones de los funcionarios del orden Fiscal que prestan servicio en la provincia respectiva.

En los informes de los señores Fiscales, el Sr. Fiscal de Matanzas, Sr. Fiscal de Pinar del Río, Sr. Fiscal de Cienfuegos, Sr. Fiscal de Sagua, Sr. Fiscal de Sancti Spiritus y Sr. Fiscal de Sancti Juan de los Rios, se refieren a las deficiencias que existen en el servicio de las Fiscalías de Partido, y a las soluciones que proponen para remediarlas.

En el informe del Sr. Fiscal de Matanzas, se dice: "El servicio de las Fiscalías de Partido, en Matanzas, se encuentra en un estado deplorable, debido a la falta de presupuesto para cubrir los gastos de funcionamiento, a la mezquindad de lo consignado en los presupuestos, y a la falta de interés de los funcionarios que prestan servicio en ellas."

En otros Juzgados, aunque no es tan deplorable la gestión de los Fiscales de Partido, es también muy deficiente: bien por la poca atención que los delegados de este Ministerio prestan a los asuntos que les están encomendados, bien por la escasa capacidad o falta de preparación del funcionario.

Y en otros Juzgados, en bastante número de ellos, o no existen abogados, o los que operan están impedidos de aceptar el cargo por incompatibilidad con otros que desempeñan, o por no convenir a sus intereses aceptar el cargo con la modesta asignación que se les atribuye.

No hay, pues, que pensar en que, dentro del sistema actual, pueda hallarse remedio al mal, cuya gravedad se echa de ver fácilmente: es necesario pensar en el cambio de sistema; es necesario persuadirse de que, con la mezquina cantidad que se destina en presupuesto para sostener la representación del Ministerio Público

en los Juzgados situados fuera de las capitales de provincia, no puede prestarse el servicio y atenderse debidamente a los intereses a veces de gran importancia y siempre, seguramente, respetables.

Mucho ha meditado el que suscribe acerca de la forma en que resultaría posible atender a las funciones encomendadas a los Fiscales de Partido con más eficacia y a menudo con más decoro, digámoslo así, para el Ministerio que representan y para el Gobierno mismo, obligado a atender los servicios, en todos los casos, en forma que responda al objeto de su establecimiento y no creando organismos inadecuados; sin que la forma en que se hallan establecidos responda a otro objeto que a una economía incompatible con el fin que se persigue y con el prestigio del Ministerio Público, a quien están encomendados tan altos intereses, funciones tan delicadas.

Alguno de los planes que han parecido compatibles con el sistema de la economía ha sido necesario desecharlos, por no ser practicable en regiones como las de Camagüey y Oriente, en que la dificultad de las comunicaciones hace imposible la concentración del trabajo y de la representación fiscal en un reducido número de funcionarios.

Por eso esta Fiscalía entiende que

sólo podría hallarse remedio al mal anotado, con la creación de organismos análogos a las antiguas Promotorías Fiscales. Para este efecto podría existir en cada Juzgado de Primera Instancia un Fiscal de Partido; pero asignando a estos funcionarios un haber que podría ser equivalente a las dos terceras partes de la asignación del Juez—según que éste fuera de primera, de segunda o de tercera clase—clasificación que sería también aplicable a los Fiscales de Partido, los cuales, desde su ingreso, serían ya funcionarios propiamente dichos del Ministerio Fiscal, a quienes no les estaría permitido el ejercicio de la profesión de abogado.

Esas Fiscalías de Partido podrían ser consideradas como de ingreso en la carrera fiscal, empezando, naturalmente, por los de tercera clase, y estimándose de ascenso los de segunda y primera clase. De esas Fiscalías podrían pasar, también por ascenso, a las de las Audiencias los mencionados Fiscales, respecto de los cuales, ya que no existe escalafón en el Ministerio Público, convendría fijar reglas análogas a las dictadas para el nombramiento, duración, etc. de los cargos que desempeñen.

De este modo podría estar debidamente representado el Ministerio Fiscal en todos los Juzgados y los intereses públicos y privados debidamente atendidos, pues es claro que en esos funcionarios podría la Fiscalía de la Audiencia respectiva hacer delegaciones y a ellos podría encomendarse la inspección de sumarios, sin necesidad de perturbar el servicio de las Audiencias con las frecuentes ausencias a que, por razón de esas inspecciones, se ven constantemente obligados los funcionarios fiscales que en las mismas prestan servicio.

Y a fin de hacer también más llevadero el trabajo que hoy pesa sobre los funcionarios fiscales, de las Audiencias, sería conveniente que no se excluyera a los Juzgados que radican en las capitales de provincias al crear los Fiscales de Partido en la forma propuesta, y que en la Habana se creara un Fiscal de Partido para cada uno de los cuatro Juzgados de Primera Instancia existentes, a fin de que estos funcionarios puedan desempeñar más a conciencia sus funciones y de que el sistema sea el mismo en todos los casos: es decir, que en cada Juzgado haya un Fiscal de Partido.

Usted, señor Secretario, y el Ejecutivo Nacional, podrán apreciar con más ilustrado criterio si merece someterse a la consideración del Congreso de la nación la reforma que de jo indicada u otra más acertada que remedie el mal que trata esta Fiscalía de evitar al someter a su mayor ilustración las precedentes consideraciones.

Respetuosamente,
Julio de Cárdenas,
Fiscal del Tribunal Supremo."

14.—Una corneta de metal blanco, en forma de cuerno, con su cordón.

15.—Un sello grabado en madera, que dice: "Centro de operaciones, Guantánamo.—Brigada."

16.—Una bandera cubana de seda, que según referencias fué hecha por señoras de la sociedad de Santiago de Cuba, ocupada en el combate de Manacas.

17.—Otra bandera cubana, de seda, ocupada en lugar que no recuerda el general Ximénez de Sandoval.

Además entregó el general Ximénez de Sandoval 35 documentos (órdenes, cartas, nombramientos, partes, oficios, comunicaciones, anuncios, estados, etc.) relativos a correspondencia de los revolucionarios en 1895 y 1896, y 20 impresos (números, artículos, sueltos y recortes de periódicos; hojas proclamas, poesías, etc.), todo contenido en dos legajos marcados respectivamente con los números 7 y 11.

La Secretaría de Estado comunicó a la de Instrucción Pública y Bellas Artes que, puesto que los expresados objetos debían pasar a su poder con el fin de que dispusiese el lugar adecuado donde debían conservarse, indicase la persona que debía recibirlos, para hacer entrega a ésta de los mismos, por medio de acta.

En tal virtud, se designó al señor Francisco Yero, oficial de la Secretaría, actualmente en comisión en el Museo Nacional, para que recibiese, con la formalidad mencionada, los citados objetos y documentos, disponiéndose, además, que los primeros fuesen trasladados a dicho establecimiento y los segundos depositados, provisionalmente, y hasta definitiva resolución, en el Archivo Nacional.

El día 2 del corriente ha sido cumplimentada la orden anterior.

Por disposición del señor Secretario, de los objetos donados por el general Ximénez de Sandoval se han hecho dos grupos, que están expuestos al público en el Museo.

La Secretaría de Instrucción Pública ha rogado al señor Secretario de Estado que haga presente al general Ximénez de Sandoval su profundo agradecimiento por tan importante, cortés y afectuoso donativo.

El día 2 del corriente ha sido cumplimentada la orden anterior.

Por disposición del señor Secretario, de los objetos donados por el general Ximénez de Sandoval se han hecho dos grupos, que están expuestos al público en el Museo.

La Secretaría de Instrucción Pública ha rogado al señor Secretario de Estado que haga presente al general Ximénez de Sandoval su profundo agradecimiento por tan importante, cortés y afectuoso donativo.

El día 2 del corriente ha sido cumplimentada la orden anterior.

Por disposición del señor Secretario, de los objetos donados por el general Ximénez de Sandoval se han hecho dos grupos, que están expuestos al público en el Museo.

La Secretaría de Instrucción Pública ha rogado al señor Secretario de Estado que haga presente al general Ximénez de Sandoval su profundo agradecimiento por tan importante, cortés y afectuoso donativo.

El día 2 del corriente ha sido cumplimentada la orden anterior.

Por disposición del señor Secretario, de los objetos donados por el general Ximénez de Sandoval se han hecho dos grupos, que están expuestos al público en el Museo.

La Secretaría de Instrucción Pública ha rogado al señor Secretario de Estado que haga presente al general Ximénez de Sandoval su profundo agradecimiento por tan importante, cortés y afectuoso donativo.

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Agosto 11.
Acciones: 285,257
Bonos: 1.249,000

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 3

Nuevo conflicto en Cienfuegos Lo crea el decreto por el que quedan cesantes los empleados de la Administración del Acueducto.

Cienfuegos, 11.

Reina gran disgusto y excitación entre los elementos políticos, tanto liberales como conjuncionistas.

Disgusto que se extiende al público en general.

Motiva este descontento el decreto que ordena la cesantía del total de los empleados del acueducto.

Cómpanse como inspiradores de la medida que firma el Secretario de Obras Públicas, a los señores Lerpot, doctor Figueroa y Emilio Real.

Se dice que el Administrador del acueducto, señor Santiago Rey no dará cumplimiento al decreto por creer que la Ley ampara su negativa.

Se exusó, delicadamente, a darne informes por el momento.

El Corresponsal.

Puede asegurarse, que mientras el señor Rey sea Administrador, seguirá funcionando la oficina, con el personal antiguo, por lo menos en una parte de él.

Aquí reina la opinión de que si se acepta la medida, considerada como ilegal por muchos, dejaría de funcionar un departamento de recaudación en pleno período de cobro, por falta de conocimientos en el nuevo personal, y, además, que habrían de quedar paralizados los servicios de agua y cloacas de más de cincuenta mil habitantes.

El periódico conservador local "El Comercio" es quien más enérgicamente censura el decreto del Secretario de Obras Públicas calificándolo de desabellado.

LA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO ¿Se cubrirá mañana?

Como se esperaba ayer no hubo sesión municipal por falta de quorum. Y como es consiguiente no pudo elegirse el Presidente del Ayuntamiento.

La causa de que no hubiere quorum se debió a que los concejales liberales no han llegado todavía a un acuerdo sobre la provisión del referido cargo.

Mientras unos sostienen que los liberales deben presentar candidato, otros opinan que deben votar a favor del que designen los conservadores, cumpliendo así la promesa hecha públicamente cuando exigieron la renuncia o destitución del señor Peraza.

El doctor Zayas, a quienes los concejales liberales concedieron un voto de confianza para estudiar el asunto y proponer el acuerdo que más conviniera a los intereses del Partido, aún no ha resuelto ni determinado nada.

La reunión de concejales liberales que tenía convocada el mencionado doctor para ayer, no llegó a celebrarse, quedando pospuesta para hoy.

De la determinación que en ella se

tomó dependerá que se cubra en la sesión de mañana la Presidencia del Ayuntamiento o que se aplase la elección indefinidamente.

Los conjuncionistas están divididos en esta cuestión. De los 10 conservadores que hay en el Ayuntamiento, ocho apoyan la candidatura del doctor Vito Candía y los otros dos son partidarios del aplazamiento de la elección. Los cinco "asbertistas," han anunciado que si la Conjuración no designa a uno de ellos candidato, cosa, al parecer, bastante difícil, no concurrirán a ninguna sesión que se convoque para hacer la elección.

Por tanto, la resolución de este problema está ahora en mano de los liberales. Si acuerdan no presentar candidatos y apoyar al de los conservadores, la elección se hará mañana. Si van con candidatura propia y logran obtener por lo menos el congreso de los concejales de la mayoría, que necesitan para poder triunfar, también la elección se hará mañana.

Pero si no quedará aplazada.

Así, pues, del acuerdo de los liberales depende que se cubra o no ahora en propiedad la Presidencia del Ayuntamiento.

El Vedado Tennis Club

Celebrando su victoria

A las cinco de la mañana de ayer regresaron los excursionistas del "Vedado Tennis Club," trayendo consigo sus remeros vencedores, las dos magníficas "Copas" conquistadas en las regatas memorables de Vardero el domingo; la del "Club Náutico" y el "Premio Municipal de Cárdenas."

El entusiasmo causado en la Habana por el soberbio triunfo del "Vedado" ha sido grande.

Hoy, por la tarde, según se nos comunica, los socios de la aristocrática sociedad que encabeza estas líneas, poseedores de automóviles, darán un paseo por el Malecón con sus coches engalanados.

Por la noche habrá comida íntima en el "Club" y el próximo domingo se celebrará la victoria con un almuerzo en el mismo sitio, y al que concurrirán invitados los miembros de las sociedades contendientes en Cárdenas.

CUARENTENA SUSPENDIDA

Suprimidas las restricciones cuarentenarias por peste bubónica, contra las procedencias de las Islas Canarias, por la Jefatura de Cuarentenas se ha pasado a los médicos de los distintos puertos de esta República la siguiente circular:

"Habana, 11 de Agosto de 1913. Sr. Médico del Puerto de....."

Señor:

Por la presente circular quedan levantadas las restricciones cuarentenarias por peste bubónica establecidas contra las procedencias de Canarias.

Con tal motivo, quedan derogadas las circulares números 129 y 133, y a los buques procedentes de Canarias sólo se les exigirá la desratización antes de proceder a realizar operaciones en nuestros puertos, cuando hayan permanecido atracados a muelles en puertos de Canarias, sin perjuicio de lo establecido en la circular número 136, de fecha 7 de Marzo del año en curso, que exige la desratización semestral para todos los buques.

Sírvase acusar recibo de la presente circular.

Muy atentamente,
H. ROBERTS,
Jefe de Cuarentenas.

Enterramientos clandestinos

Santiago de Cuba, 11.

El vecino Bol, de la callejuela de Vargas, notó esta mañana repugnantes olores que despedía su aposento.

Se procedió a levantar el piso, y se encontraron enterrados huesos pequeños que parecen de niños recién nacidos, depositados en aquel lugar hace algún tiempo.

La policía ha iniciado a practicar diligencias para averiguar la procedencia de tan raro hallazgo.

ESPECIAL

ZONA FISCAL DE LA HABANA
ECLAUDACION DE AYER, AGOSTO 11.
\$11.279-42

"DOS MANOS"

LA MANTEQUILLA DANESA MAS FINA QUE SE CONOCE.

Pída siempre las "DOS MANOS" por las razones siguientes:

- "DOS MANOS" contiene la mayor cantidad de grasa.
- "DOS MANOS" es el producto más escogido de todos.
- "DOS MANOS" es Mantequilla Danesa sin mezcla artificial alguna.
- "DOS MANOS" conserva siempre su sabor exquisito.
- "DOS MANOS" resiste los climas más calurosos.
- "DOS MANOS" está preparada con el cuidado más esmerado, de leche de vaca.
- "DOS MANOS" aumenta el gusto de las comidas por su buen sabor.
- "DOS MANOS" es la más económica por la abundancia que posee de sustancias nutritivas.
- "DOS MANOS" ha obtenido los Diplomas y Medallas de alto honor en las Exposiciones Universales.
- "DOS MANOS" De venta en todos los buenos establecimientos de Viveres.

IMPORTADORES EN ESTA PLAZA
J. Balcells y Ca. González y Suárez, S. ne c.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 11.

Plata española de.....	97 a 97 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de.....	09 1/2 a 09 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES.....	11 a 12 % P.
Idem en cantidades.....	a 5-43 en plata.
LUISES.....	a 4-33 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-34.
El peso americano en plata española.....	1.11 a 1.12

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 11

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 100.1/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.

Descuento papel comercial, de 6 a 6 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.83.20.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.65.

Cambios sobre París, banqueros, 66 dlv., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.73 ets.

Centrifuga, pol. 96, a 2.3/8 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.23 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 ets.

Harina, patente Minnesota, \$4.70.

Mantequilla de Oeste, en tercercías, \$11.55.

Londres, Agosto 11

Arúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 3d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3/4 d.

Consolidados, ex-interés, 73.7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

París, Agosto 11.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 45 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 11

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 285,257 acciones y 1,249,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 11

Arúcares.

Abre el mercado en Londres sin variación en el precio de la remolacha, que continúa cotizándose a 9s. 3 3/4 d.

En Nueva York rige el mercado firme, dificultándose las operaciones por aspirar los tenedores tipos más altos.

En las plazas de esta isla tanto los vendedores como los compradores permanecen a la expectativa, no habiéndose efectuado ninguna venta que sepamos.

Cambios.

El mercado rige sin variación en los precios y con demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 dlv.....	20 1/2	20 1/2 P
París, 60 dlv.....	19 1/2	19 1/2 P
Hamburgo, 60 dlv.....	5 1/2	5 1/2 P
Estados Unidos, 3 dlv.....	4 1/2	4 1/2 P
España, 8 dlv.....	9 1/2	10 P
Descuento papel comercial, 6 a 10 p. 100 anual	2 1/2	1 1/2 P
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P
Plata española.....	96 3/4	97 1/4 P

El Central "Santa Catalina"

El día 7 del actual firmaron en la plaza de Cienfuegos, las escrituras definitivas del arrendamiento del central "Santa Catalina," los señores Artime, Díaz y Cardona, y los hermanos Uliaca.

En el expresado central se introducirán en breve importantes mejoras.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 dlv.....	20 1/2	20 P
Londres, 60 dlv.....	19 1/2	19 1/2 P
París, 3 dlv.....	5 1/2	5 P
París, 60 dlv.....	4 1/2	4 P
Alemania, 60 dlv.....	4 1/2	4 P
E. Unidos, 3 dlv.....	10	10 P
Estados Unidos, 60 dlv.....	10	10 P
España, 8 dlv.....	9 1/2	9 P
Descuento papel Comercial.....	2 1/2	2 P

AZUCARES

Azúcar centrifuga. Ce guarapo, polarización 96, en almácigo, a precio de embarque, a 4 1/2 % m. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almácigo a precios de embarque, 3 1/2 % m. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Francisco Díaz.

Para Azúcares: A. Arocha.

Habana, Agosto 11 de 1913.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

	ORO	PLATA
Importado anteriormente.....	\$ 1,845,000	\$ 643,700
En la semana.....		
Total hasta el 8 de Agosto.....	\$ 1,845,000	\$ 643,700
Idem en igual fecha de 1912.....	2,451,400	\$ 588,000

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 1/2 a 3

Plata española contra oro español 96% a 97%

Greenbacks contra oro español 109% a 110

Fondos Públicos	Valor	Comp. Vend.
Empréstito de la República de Cuba.....	112	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.....	103	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	118	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciencia.....	N	N
Id. segunda id.....	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cárdenas.....	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.....	N	N
Banco Territorial de Cuba.....	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.....	110	122
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).....	101	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	108	sin
Bonos de la Compañía de Gas de Cuba.....	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N
Id. Central azucarero "Covadonga".....	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	N	N
Obligaciones generales consolidadas C. de Gas y Electricidad de la Habana.....	103	107 1/2
Bonos de la República de Cuba.....	101	105
Matadero Industrial.....	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	N	N
Cuban Telephone Co.....	N	N

MERCADO DE CAMBIOS Y VALORES

Cambios.—El mercado de cambios ha regido durante toda la semana y cierra hoy en las mismas condiciones de quietud y firmeza anteriormente avisadas.

Acciones y Valores.—La liquidación de las operaciones del mes anterior ha dado lugar a una activa demanda particularmente por acciones de los Ferrocarriles Unidos, Banco Español y Comunes de los Tranvías Eléctricos, en las cuales se efectuaron regulares operaciones con un alza de bastante consideración en las cotizaciones, a la que contribuyó en cierta medida el avance en Londres de la cotización de las acciones de los Ferrocarriles Unidos; pero una vez abiertas las necesidades de la especulación, aflojó la demanda y empezó a declinar el mercado.

Las ventas efectuadas esta semana suman 6,800 acciones, (contra 4,950 idem la semana pasada,) habiéndose pagado en ésta los siguientes precios al Contado y a Plazos.

Ferrocarriles Unidos, 3,400 acciones, de 96.3/4 a 94.1/2 por ciento, al Contado y de 97 a 94.1/2 por ciento, a Plazos.

Banco Español: 1,050 acciones, de 92 a 90.1/4 por 100 al Contado y de 93.5/8 a 92.5/8 por ciento a Plazos.

Tranvías Eléctricos: 1,400 acciones Comunes, de 92.1/2 a 91.7/8 por 100 al Contado y de 94.3/4 a 93 por 100 a Plazos; 400 idem Preferidas, de 103.1/2 a 102 por 100 al Contado.

Compañía de Teléfonos: 50 acciones, a 68 por 100, al Contado.

Plata Española.—Ha fluctuado durante toda la semana entre 97 y 97 1/2 y cierra hoy a los mismos tipos.

Vapores de travesia

Agosto.	DE ESPERAN
"11—Gracia. Liverpool.	
"11—Esperanza. Veracruz y Progreso.	
"11—Montesey. New York.	
"12—Saratoga. New York.	
"12—Antonina. Puerto México.	
"14—Altair. Bremen y Amberos.	
"14—Montserrat. Cádiz y escalas.	
"14—Espagne. Veracruz.	
"15—Giulla. Marsella y escalas.	
"17—Cayo Soto. Londres.	
"18—G. de Larringa. Liverpool.	
"18—Pío IX. Barcelona escalas.	
"19—Alfonso XIII. Veracruz.	
"19—Corcovado. Veracruz y escalas.	
"22—Hermínus. Buenos Aires y escal.	
"22—Alchoid. Amberos.	
"24—Bolivia. Hamburgo.	
"29—Schwatzburg. Hamburgo y esca.	

Puerto de la Habana

ENTRADAS

De Contrabandos y escalas vapor americano "Esperanza," con carga general.

De New Orleans vapor americano "El Mar," con carga general.

SALIDAS

Agosto 9

Para Cienfuegos vapor español "Miguel Saenz."

DEA 10

Para Matanzas vapor inglés "Cayo Bontio."

DEA 11

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George."

Para Veracruz y escalas vapor americano "Montesey."

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Agosto 11

De Cárdenas vapor "El Alava," con efectos.

De Cárdenas goleta "Cristóbal," con 60 pipas aguardiente.

De Matanzas goleta "Dos Hermanas," con efectos.

De Matanzas goleta "Blanca," con efectos.

De Cabo San Antonio goleta "Dos Amigos," con 600 sacos carbón.

DESPACHADOS

Agosto 11

Para Matanzas goleta "María."

Para Cabo San Antonio goleta "Dos Amigos."

BUQUES DESPACHADOS

Agosto 9

Para Cienfuegos vapor español "Miguel Saenz," de tránsito.

Para Matanzas vapor inglés "Cayo Bontio," de tránsito.

Para New York vapor americano "Matanzas," con 23,760 sacos de azúcar.

Para New Orleans vapor americano "Excelsior," con 5,000 sacos azúcar, 25 barriles tabaco en rama, 14 pacas tabaco en rama, 22 cajas tabacos torcidos, 4 cajas dulces, 266 huacales naranjas, 202 huacales plátanos, 234 huacales limones, 541 huacales aguacates, 808 barriles miel de purga, 39 pacas esponjas y 87 buites efectos.

Para Cayo Hueso vapor español "Orvette," con 24 barriles tabaco en rama, 186 pacas tabaco en rama, 734 tercios tabaco en rama, 31 buites viandas, 331 cajas frutas y 19 cajas dulces.

Para New York vapor americano "Havana," con 78 pacas tabaco en rama, 192 barriles tabaco en rama, 1,801 tercios tabaco en rama, 275 cajas tabacos torcidos, 120 cajas picadura, 48 cajas cajetillas de cigarros, 18 sacos ceña, 300 cajas huesos, 160 huacales miel, 21 pacas esponjas, 1,500 los cueros, 76 huacales limones, 967 cajas plátanos, 2 cajas frutas, 43 cajas aguacates, 7,464 piezas madera y 163 buites efectos.

AVISOS

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS

Compañía de seguros que garantiza la completa extinción de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno número 28, Ramón Píñol.

9729 15-8 Ag.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas cerolias de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 hornos de madera dura, 500 rejillas de balcón y ventanas, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO

Infanta 162, moderna, esquina a San Martín. TELEFONO A-2517

VERAS & Co. CUBA NCM 78

9731 Ag-1

BANOS CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$8 y 50 personal. H. Hesse usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros.

336-24

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2356 JL-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, jupes y demás objetos de valor en nuestra Gran Caja de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2691 Ag-1

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente. Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES, Secretario.

C 2673 JL A

EL IRIS

EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapta 32.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó y Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.—Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapta 32.

"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

2361 JL-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mochant, Tomás B. Mederos, Corralino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contrataciones, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rápidez en el despacho de las solicitudes.

2692 Ag-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

BUFETE

Manuel Rafael Angulo

APARECIENDO el número del teléfono de esta oficina en lugar distinto del que corresponde en la última Guía Telefónica trimestral, se advierte al público que dicho número es

A-5174

463-1 M2 4002 64-24

CORRESPONDENCIA DE MADRID LA PRENSA

La temperatura abrasa. En Africa hace estragos. El enigma de la sustitución de Alfau. De la guerra a la política. ¿Cesará la disidencia? Pre-dicciones para Octubre. El reformismo monárquico. Lo que se propone Melquiades Alvarez. El problema del azúcar.

LA TEMPERATURA. SUS CONSECUENCIAS

Hace un calor horrible. Días pasados el termómetro acusó cuarenta y siete grados al sol y cuarenta y dos a la sombra. Todos los que pueden hacer huyen de Madrid. El asfalto se vuelve ceniciento, ablandado por el calor y el aire caliginoso, recibe las huellas de las ruedas de coches, autos y llas de las herraduras de las caballerías, del calzado de los transeúntes. Solo Córdoba y Sevilla se mantienen a nuestra altura. Ni aun las tierras extremeñas pueden disputarnos el triste monopolio de una temperatura que enferma y aplasta.

Nuestra desesperación de ahijados se acrecienta cuando leemos que en París hace casi frío y las gentes van por los bulevares dando tiritones y con el gabán puesto. ¿Qué ha de ser el verano en este verano, para que a las desdichas nacionales debamos añadir el suplicio de soportar calores dignos del trópico?

Los madrileños en estos días tremebundos se acuerdan más que de costumbre de las tropas de Africa. Según ha comunicado al Gobierno el Residencia General Alfau, pasa por el norte de Marruecos una verdadera ola de fuego. El Rif, Garb y Jebala son sucesales de esas regiones saharías, mortales para los europeos que intentan visitarlas de Mayo a Septiembre. Se suceden los casos de insolación entre las tropas. Y algunos suicidios de oficiales y soldados que se han registrado en Ceuta y Tetuán no pueden ser explicados sino como consecuencia de ataques de demencia súbita, que motivara el sol, padastro, que no padre. Así como en las soledades del sub oratorio los legionarios de los blocaos enloquecen contemplando la perspectiva infinita del océano de ardientes arenas reverberantes, ya doradas, ya rojizas, ya azules, según la hora en que hacen la guardia, así muchos soldados y oficiales, obligados a caminar mañana y tarde por los valles y montes garbones y yebalenses, o a permanecer arma al brazo vigilando las cañadas, desfiladeros y barrancos donde acecha el paco y se esconde traidora la jarka, enferman de graves dolencias o pierden la razón, desvaneciéndose entre las brumas asesinas de las tardes asfixiantes en que no corre aire y parece que la vida suspende su ritmo.

El Gobierno ha ordenado una suspensión de operaciones. Mientras el calor apriete nos mantendremos a la defensiva. Sólo Fernández Silvestre, que goza en el Garb de cierta autonomía bien merecida, continuará operando si lo cree oportuno. Pero el Garb no es Yebala. País llano, donde las tres armas maniobran fácilmente, se presta a las operaciones combinadas de varias columnas, que siguiendo de ciudades y campamentos alejados entre sí, pueden converger, si así lo ordena el mando, en un zoco determinado, a una hora bien calculada, para que el castigo tenga su eficacia máxima.

Yebala no es eso. Poco más grande que la provincia de Cádiz, su topografía es de lo más bizarro que darse puede. Verdadero laberinto montañoso, su conquista requiere una táctica especial, parecida a la que emplearon los franceses para apoderarse del macizo de la Kabila, en Argelia. Nada más estéril que ocupar una posición, fortificarla y mantenerse en ella. Dos convoyes, necesarios para el abastecimiento, obligarán siempre a imponentes movilizaciones. Las tropas encargadas de la defensa de la posición dicha verán estafadas desde el primer momento. Y solo se habrá conseguido complicar las cosas.

Algo de esto ha pasado en Lauzien. Se tomó dicho monte y se le dejó guardado con artillería, cazadores y tropas indígenas, porque se le consideraba primera etapa para ir al Fondak. Decían los conocedores que dominaba un cruce de caminos...

Pero en Marruecos, es camino todo. Nada menos preciso que la palabra camino en el ex-imperio mogrebite. Nosotros, acostumbrados a pensar a la europea, nos figuramos que los caminos en Marruecos son algo parecido a nuestras carreteras de segundo o tercer orden. Y no hay tal. Trátase, exclusiva-

mente, de las rutas que siguen por costumbre las caravanas y los correos, de los itinerarios caprichosos zizaqueantes que jalonan algunos fondak miserables donde hay agua, dátiles y pocas veces alcuédes.

Se va al Fondak del camino de Arcila? No se va? El Gobierno nada dice. Yo creo que aguarda a conocer la actitud de las kabilas. Estas celebraron días pasados una reunión magna, especie de asamblea deliberante, en la cumbre de un yebal (monte) cerca de la tumba de un venerado santón, que viviera y milagreará en Yebala hace mucho tiempo.

Ignócase lo acordado en esa junta. Se afirma en Tetuán que los caides decidieron, después de oír los pareceres de los delegados de las tribus, mantenerse a la defensiva y no atacarnos ni a atacarnos. Sin embargo, las agresiones se suceden. Días pasados fueron asesinados ocho soldados del Regimiento de Córdoba. Las sorpresas siguen hasta el mismo Rincón de Medik, puerto de Tetuán y base de nuestros aprovisionamientos. El 21 de Julio veinte jinetes de Vitoria vieron obligados a dar una carga en pleno Río Martín. Los caballos, con el agua al pecho, perseguían a los moros, que revolviéndose furiosos, en la mano derecha la guñía buida.

Se habla de que será relevado Alfau y enviado en sustitución suya don José Marina, que mandó el ejército de Melilla y es actualmente Capitán General de Castilla la Nueva. Otros dicen que el general Bazán será quien vaya. El Gobierno niega las dos versiones, pero algo tíbiamente. En fin, el tiempo nos dará la solución del enigma.

EL PROBLEMA POLITICO

La política, a primera vista, sigue igual. Sin embargo, se susurra que los disidentes vuelven arrepentidos al ministerial aprisco. La Mañana, su órgano más calificado, como viceroy que es de don Manuel García Prieto, lo niega. Pero esa negativa nada significa. Otros diarios aseguran que los viajes de Ruiz Jiménez, Ministro de Instrucción Pública, a Torrelodones, donde García Prieto veranea, van preparando la ansiada reconciliación.

Si esta se efectúa, tal vez sea posible que las Cortes vivan—por vez primera desde el parlamento largo—su vida legal. Hasta Mayo de 1915 no hay necesidad de convocar elecciones generales.

Estudiemos las soluciones que podría tener el problema político si fuera planteado allá para Octubre, después del regreso de Poincaré a la nación que preside. Supongamos que la disidencia persiste, que los disidentes cumplen sus amenazas y que el Gobierno, apenas abiertas las Cámaras, es derrotado en una votación.

¿Qué pasaría? Romanones, que dentro del partido tiene más fuerza que sus contrarios, negaría a apoyar un gobierno presidido por García Prieto. Y este gobierno, si fuera formado, debería vivir de la benevolencia de los conservadores y del apoyo de los republicanos. Sería su existencia azarosa y precaria. Un gesto de Maura le derribaría. Y pasaríamos por una interinidad estéril, perjudicial para todos y muy especialmente para el régimen constitucional.

¿Un cambio de política? Los conservadores lo dan por seguro. Mas entonces Maura habría de rectificar de nuevo. Dijo—y ratificó solemnemente su dicho acicateado por Melquiades Alvarez—que no recibiría el poder de manos de Romanones. Si sus correligionarios no le obligan a desistir de su idea, se impondrá, bien un Ministerio Dato—interinidad igualmente—ya otro liberal de corta vida extraparlamentaria.

Estos días se ha dicho que tendremos en Octubre o Noviembre, un Gabinete presidido por don Miguel Villanueva, actual Presidente del Congreso. Este ha regresado de Tetuán, donde fué a asuntos particulares, y de paso, según se afirma, a recoger impresiones sobre el terreno para transmitir al Gobierno. Mientras llega Octubre, los políticos, en los ratos que no destinan a hacer calendarios, ocupan del proyecto atribuido a los más calificados burgraves de la disidencia de ce-

lebrar un banquete en San Sebastián. A los postres del mismo García Prieto pronunciará un discurso programa. Sin embargo, aún no se ha hecho preparativo alguno. No hay comisión organizadora nombrada. Sin duda, los organizadores aguardan para comer intrépidamente, del modo más político y disidente posible, a que fracasen las negociaciones de que se habla. Mas ¿y si no fracasan? ¿Y si todo se arregla, mediante la promesa de Romanones de nombrar Presidente del Senado a García Prieto y de hacer para fines de la otoñada una crisis que saque las ambiciones de algunos de los conjurados más inquietos y conspicuos?

El reformismo monárquico sigue incubándose. Aun no se sabe si tendrá o no fuerzas el nuevo partido, que será otra izquierda dinástica, según parece. Lo engrosan desprendimientos republicanos. Su estado mayor se compone hasta ahora de Pedregal, Pérez Galdós, don José Fernando González, los Zuluetas (José y Luis), Laureano Miró y algunos otros. Ultimamente se le han incorporado varios diputados del nacionalismo catalán, entre ellos Cruells.

Dicen que muchos liberales jóvenes y algunos viejos formarán igualmente en sus files. En Asturias el melquidismo ha roto ruidosamente con la conjunción republicano-socialista, que envió para combatirlo a Soriano y a Pablo Iglesias. Ha habido mitines, pero no desórdenes. La masa se queda apartada de la Monarquía. Muchos jefecillos se pronuncian por el reformismo y se mezclan con los antiguos liberales de Celleruelo. Nuevas organizaciones políticas sustituyen a los antiguos comités. Pidal y Melquiades serán en lo sucesivo árbitros de la noble tierra asturiana. Podremos ver en esta realidad que nace un anuncio de lo que habrá de ser en el futuro la política española? Dicen algunos que antes de seis años los moldes en que se vacía el contenido ideal de los partidos españoles habrán sido rotos por los acontecimientos, y que tendremos dentro de la legalidad vigente dos partidos únicos, modernos, europeizados, y que uno de ellos será el reformista. Qui vivra, verra.

Pero no creo que los hombres que encanecieron en la lucha partidista y que tienen un bagaje de años, servicios y experiencia, se resignen a ser sustituidos en vida.

Melquiades Alvarez, según ha dicho, se propone recorrer a España agitando la opinión, acumulando nombres y organizaciones, forjando el instrumento que necesita para imponer a la Corona, sin más presión que la de una propaganda tenaz y correcta, parecida a la que hacía Parnell en Irlanda, sus soluciones de gobierno. Comenzará con un mitin o banquete monstruo en Madrid, al que concurrirán delegados de todos los puntos de España donde tiene amigos. El trust le es favorable. Veremos si el resultado corresponde al esfuerzo.

EL GRAVAMEN DEL AZUCAR

Los azucareros están nuevamente en campaña. Días antes de ser suspendidas las sesiones de Cortes, se presentó un proyecto de ley por el Gobierno, rebajando de 35 a 25 pesetas los derechos que gravan cada cien kilogramos de azúcar. Dicho proyecto no pudo ser votado; y ahora se pide que sea promulgado por decreto. ¿Puede ser? No, según unos. Si, según otros. Dicen los primeros que sin autorización de las Cortes es imposible que se modifique una ley económica. Afirman los segundos que todo se reduce a presentar en Octubre un bill de indemnidad.

¿Pero corre tanta prisa? Verdaderamente la cuestión azucarera es muy grave. Las fábricas, ya sindiadas, ven libres, no reparten apenas dividendos. Muchas están paradas. Algunas quebaron. Las que funcionan no satisfacen las modestas esperanzas de sus accionistas. ¿Por qué? Cuando empezó la fiebre de fabricar azúcar de remolacha, los labradores en la costa andaluza, en la provincia de Madrid, en Aragón, en León, en Asturias y en otros muchos puntos, arrojaron sus viñas o no sembraron cereales, y plantaron el tubérculo. Fueron aque-

llos unos años de gran prosperidad para todos los dueños de tierras. Subían las rentas sin que lo resistieran los arrendatarios. Los accionistas cobraban dividendos enormes. Y los jornales elevados. Comarcas enteras, antes semiarruinadas, renacieron rápidamente.

Pero el Gobierno, necesitando de recursos, gravó el azúcar con derechos que luego fué elevando hasta llegar a una contribución de 36 céntimos por kilogramo. El exceso de la producción sobre el consumo obligó a suicidas competencias. Las fábricas pagaron más barato a los labradores. La tonelada de remolacha, que había sido vendida, según los grados, de diez a catorce duros, bajó a seis. Formóse el trust por salvar la situación. Osma prohibió que fueran levantados centrales, y sobrevino el conflicto. Conflicto que perdura, que se agrava cada día más y que no tiene más soluciones que la baja de las rentas, la elevación del consumo, y la minoración de la producción ordinaria.

¿Cómo se puede elevar el consumo? Abaratando el artículo. En otros países, se hizo el ensayo con resultado satisfactorio. El Gobierno lo comprendió así y por eso presentó a las Cortes un proyecto de ley. De buena gana implantaría la rebaja por decreto, pero no se atreve. En la duda, ha abierto una información; y ha prometido que, apenas sean reunidas las tareas parlamentarias, ofrecerá soluciones completas.

Y no da más de sí la actualidad política hispana cuando cierra esta carta. Todo está paralizado, hasta la guerra. Estamos en la tregua veraniega, en las imperiosas—pocas veces fué mejor aplicado el calificativo—vacaciones estivales. Las aguas de los acontecimientos corren por ocultos cauces. Las intrigas y los odios hierren subterráneamente. Cuando sean alumbradas por la necesidad, cuando sean vigorosos, tal vez nos sorprendan.

¿Y quién sabe?... Estamos en el país de las fórmulas... H.

Régulas municipales

Son ya repetidas las quejas que recibimos sobre la brusquedad, la autoerocia y el desdén con que algunos funcionarios del Municipio tratan a los que acuden a sus oficinas.

Hay allí porteros que se creen Napoleones, y jefes de departamento que se estiman Augustos Césares. Cuéntase entre éstos el de la Policía Urbana, contra quien han sonado en nuestros oídos rumores de protesta general.

Para informar a quien pregunta humilde y cortésmente tenemos entendido que no es necesario ni gritar ni destemplarse.

Es el pueblo el que les ha colocado en los puestos, en donde parece que se le va la cabeza al de la Policía. Son los vecinos, son los contribuyentes los que los mantienen en sus cargos.

Para servirlos con toda cortesía fueron llevados al Municipio el jefe de despacho de la Policía Urbana y los demás empleados.

LA FIEBRE AMARILLA

El caso es negativo

Ayer por la mañana se reunió en el Hospital "Las Animas," la comisión de enfermedades infecciosas, con objeto de dictaminar el caso sospechoso de fiebre amarilla, que traía el tripulante de la goleta Vadwib, Sven Andersen, procedente de Lagunas, en Méjico.

La Comisión, después de observar convenientemente al tripulante, comprobó que era de tifoidea lo que padecía.

También ingresó el domingo otro marinero de la misma embarcación, en el Hospital, por padecer de una enfermedad análoga.

El Director de Sanidad, doctor Guiteras, se personó a bordo de la goleta, ordenando que se arrojaran las aguas que en ella había depositadas y se cambiaran por otra limpia.

La política anda desorientada. Los conservadores, sin la disciplina y solidez que les dió el triunfo, con amagos de cismas como el del proyectado partido de los matanceros descontentos, con el antagonismo de las asambleas y el Gobierno.

Los liberales nacionales aturdidos con los sucesos del Prado. Los simplemente liberales organizándose con el doctor Zayas o hacia el general Gómez.

Escribe "El Mundo:"

Cada día se agranda más la distancia entre los liberales conjuncionistas y los conservadores, a quienes aquéllos acusan de malquerencia, atribuyéndoles el designio profundo de deshacer al expresado grupo liberal. Y cada día se agranda, también, la distancia entre los liberales asbertistas y el partido liberal de Zayas, por el apoyo que, con motivo de los sucesos del Prado, ha dado este último al partido conservador. Los asbertistas no pueden ya vivir cordialmente con los conservadores, que han movido la justicia contra el general Asbert, el representante Arias y el senador Morales. Y no pueden, tampoco, pensar en entenderse con Zayas, porque éste ha declarado que su partido no entrará nunca en pactos con el asbertismo. De donde resulta que tan alejado se halla ahora el asbertismo del partido conservador como del partido liberal de Zayas. En esta misma situación se encuentra el partido liberal histórico, de que es jefe el general José Miguel Gómez, respecto del liberalismo zayista y del partido conservador. Los históricos o antiguos republicanos se van alejando de Zayas desde que conocen su propósito irrevocable—que es, igualmente, el de sus amigos—de presentar su candidatura presidencial dentro de cuatro años.

Del general Gómez solamente sabemos lo que aseguró en La Coruña al corresponsal del DIARIO, señor Villar Ponte; irá a la reelección. Por lo demás, apenas se conoce ni aun su paradero. ¿Si pudiéramos adivinar su entrevista con Monteaigudo! No habrá salido de ella seguramente la fusión con Zayas.

A los asbertistas les faltaba quizás un empujón para caer hacia el campo del general Gómez. Se lo han dado, sin duda, los sucesos del Prado.

Zayas se iba acercando mucho a Palacio. Lo del dragado le ha contenido algo.

Pero todavía hay menos distancia del círculo de Zulueta a la quinta "Durañona" que del paradero del general Gómez.

A propósito del general Gómez: ¿dónde está?

Dice "El Día:"

"El Triunfo" nos dió, ayer la noticia, con toda seriedad y con datos realmente fidedignos, de que el general José Miguel Gómez no está en Nueva York ni ha llegado a esa gran ciudad a bordo del "Imperator," sino que se encuentra tranquilamente en Vichy, tomando baños y propinándose masajes antirreumáticos.

Ya esto es, por lo visto, el colmo de la guasa, pues parece mentira que tanta gente se haya equivocado, que periodistas cubanos, que conocen muy bien al presidente, hayan hablado con José Miguel o con el que se figuraron que era José Miguel y que agencias respetables hayan pregonado como un triunfo el haber podido enterarse del domicilio del propio personaje, comunicándolo inmediatamente al Consulado de Cuba en Nueva York.

De modo que, según "El Triunfo," al general Gómez le preocupa más su reuma que el dragado, los sucesos del Prado y toda la marejada reorganizadora de los liberales.

Mientras aquí se agitan algunos en sudorosa pesadilla con solamente su sombra, el general Gómez se dedica tranquilamente al masaje en los baños de Vichy.

Reunión de tres Alcaldes. Junta misteriosa.

Informa "El Mundo:"

Ayer tarde se han reunido en una casa de Mariano varios connotados políticos, y no ciertamente conservadores, que se significaron en la revolución de Agosto, entre los que se encontraban los señores Dionisio Arenchibia, Baldomero Acosta y Enrique Roger, Alcaldes Municipales de los términos respectivos de Santiago de las Vegas, Mariano y Güines.

Con estos señores se vió al representante señor Bartolomé Sagaró.

Tal vez esta reunión no tenga la importancia que algunas personas han querido darle al notar la coincidencia de que se reunieron en ese pueblo los tres alcaldes, pues pudieran ser que trataran de la reorganización del partido; pero es el caso, según se nos dice, que al Secretario de Gobernación se le pasó aviso desde Mariano a su casa.

Como que anoche no se hablaba en Mariano de otra cosa, recogemos la noticia publicándola sin comentario alguno y solamente cumpliendo los deberes de información.

¿Por qué "El Mundo" hará notar que los "connotados" políticos ("hablamos castellano," como diría el licenciado Pellón) y los tres alcaldes del raro conciliábulo "se significaron" en la revolución de Agosto?

Pensar en que esa historia se pueda repetir mientras el general Asbert espera en prisiones el fallo del Tribunal, no nos parece oportuno.

Tampoco encontraríamos muy lógica una conjuración dirigida por tres representantes de la autoridad.

Se habrán reunido... ¿para qué? Para ratificar tal vez al general Asbert su afecto y su amistad en su desgracia.

"La Discusión" no quiere reñir con nadie. Se mantiene en aquel equilibrio placentero y sosegado del que está contento con su suerte y se inspira en las alturas.

Trata de justificar al mismo tiempo las gestiones políticas y administrativas del gobierno y las quejas y protestas de las asambleas provinciales y municipales del partido Conservador.

Dice "La Discusión:"

Justicia, equidad y reparación en algunos casos, no creemos que los negará el Ejecutivo a sus amigos políticos, aun luchando con las trabas que impone la vigente Ley del Servicio Civil y otras disposiciones legales sobre inamovilidad de los empleados públicos. Es hora de hacer gala de paciencia y aun de prolongar los sacrificios por parte de quienes han revelado en las luchas políticas los anhelos de regeneración y vida nueva en el desenvolvimiento de nuestra nacionalidad.

En medio de las preocupaciones y serias contingencias que han sorprendido al Gobierno, se han puesto a prueba las condiciones de carácter, el tacto y la rectitud del Secretario de Gobernación. Quizás debido a que el coronel Aurelio Hevia tuvo a su cargo la dirección de los arduos trabajos de la campaña electoral, pesen hoy sobre él muchas de las peticiones y quejas relacionadas con la provisión de los destinos públicos. Nos parece que resulta injusto abrumar a esa personalidad saliente del Gabinete del general Menocal, con una responsabilidad que no le toca realmente, sino que en todo caso respondería por entero a la actual situación. El problema tiene su origen en una diversidad de concausas que debemos esperar confiadamente puedan vencerse en sentido favorable para las futuras relaciones entre el Gobierno y los políticos gubernamentales.

¿Qué apostólico, qué evangélico es predicar sacrificios desde la dulce y amable mesa donde nada falta y donde toda comodidad y hartura tienen su asiento!

Sacrificios, sí, muchas sacrificios se necesitan para acallar codicias, para ahogar engreimientos, para soportar ingravitudes y veleidades, para sofocar indignaciones.

Afortunadamente "La Discusión" no ha menester realizar ninguno de estos sacrificios.

LOS mejores relojes del mundo son los que llevan las marcas "A. B. C." y "Caballo de Batalla" — fábrica creada hace 143 años. — Marcelino Martínez Depósito de JOYERIA FINA de brillantes y corriente sin brillantes; brillantes sueltos y RELOJES SUIZOS. — Muralla 27, altos. Teléf. A-2604.

PARA ENGORDAR URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO ALIMENTO PREDIGERIDO VINO PEPTONA BARNET 80 AÑOS EXIST DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA Asegurada con una cucharada todas las mañanas MAGNESIA SARRA EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

BATURRILLO

Mi admirado amigo el señor Márquez Sterling, una de las más legítimas glorias intelectuales de este país, rectifica una frase de mis "Baturrillos" relacionada con su acción diplomática en Méjico: "no hubo conflicto alguno entre nuestro representante y el de los Estados Unidos."

Como el señor Márquez Sterling no estaba en Cuba entonces, no habrá leído los cables que nuestra prensa publicó, los comentarios y las censuras que varios periódicos hicieron. Se dijo que nuestro Ministro, con dos Ministros más, había formado un grupo contrario al que presidía el Ministro de los Estados Unidos, formado por todos los demás, y que mientras el americano gestionaba en un sentido, los otros laboraban en sentido contrario. Se añadía que de ello se había quejado el Ministro de los Estados Unidos; que Márquez era maderista, que estaba agraviado con los porfiristas, para quienes no había sido persona grata cuando Cuba le nombró su Enviado; que pasó toda una noche en la prisión con Madero para evitar que el gobierno revolucionario matara a su prisionero, cosa, sí, humanitaria, tan otra de la actitud de un Ministro extranjero, como rara ha sido la intervención de nuestro Secretario de Estado en un asunto de orden interior—el Dragado—en que solo el Secretario de Hacienda, o el de Industria y Comercio, o bien cualquier otro, menos el Gran Canciller, estaba llamado a actuar.

Desde Pravia me escribe cariñosa carta Juan García en las letras, Juan Bances Conde en la banca y en las relaciones sociales, y para Cuba y sus hijos honrados tiene un recuerdo que mucho le agradezco.

Estos indios no pueden olvidarnos, ni aún cuando allá rememoran los días de la infancia y se sumergen en los plácidos encantos del terruño amado.

"Aquí me tiene usted"—dice—"en esta Pravia, que es mucha ciudad, disfrutando de una vida tranquila y placentera, acompañado de parientes y amigos que me quieren y en constante comunicación con estos pobres paisanos que tienen para nosotros respeto y cariño iguales a los que sintieron por nuestros padres. Estos amores y estos recuerdos tienen para mí más encanto que todos los entretenimientos de las grandes urbes."

Verdad que sí.

Pienso muchas veces, cuando amigos así, como Bances, como Curvo, como Lorient, regresan, aunque no definitivamente, al suelo natal, pienso en lo delicioso que debe ser ese llegar al rincón donde hemos nacido, a los sitios donde jugamos en los días de la infancia, donde dimos el primer beso apasionado en los días de la adolescencia, donde dormimos el último sueño los seres venerados que nos dieron la vida material y la vida del espíritu con sus consejos, sus caricias y sus exhortaciones; y comprendo a la vez cuánto debieron gozar los cubanos que ausentes de su patria, por su enemiga el régimen colonial, vieron al cabo abiertas las puertas del porvenir a sus dulces remembranzas y sus justas aspiraciones.

No saben todos los hombres cuánta es la felicidad del que ha visto todas las mañanas salir el sol tras la misma eminencia del horizonte y ha oído todas las noches el mismo rumor de brisas entre las hojas de los mismos árboles, en cuyas ramas cogió los nidos de pajarillos, o trepó, ansioso de la fresca sonrosada fruta.

Emigrar es una desventura inmensa; viajar puede ser un placer y un medio de cultura. Pero ¡qué sabroso me parece dormir siempre en el mismo lecho, saludar las mismas caras, recorrer el mismo paseo, y no necesitar que nos recuerden nada de la niñez otros labios, porque en la mente y en el corazón están siempre amistades y escenas, nombres y amores!

JOAQUÍN N. ARAMBURU

tar libros y recibir por las ventanas resoluciones de temas. Las cartas de personajes llovieron. Padres y padrastros vinieron con anticipación al centro de examen y agotaron súplicas y recomendaciones.

Y "Uno de Colón" formula, con tal motivo, las más tristes consideraciones. La denuncia es harto grave para que yo le preste entero crédito. Pero si ha habido complicidad con la ineptitud, favoritismo en daño de la escuela nacional, de veras creo que el dignísimo Superintendente de la Provincia practicará un examen detenido de los trabajos y las calificaciones, y exigirá responsabilidad a quienes no hayan cumplido con un deber premioso de moralidad y patriotismo.

Tengo en gran concepto al doctor Spring; él que ha llegado a su alto cargo en fuerza de talento y estudios y no por compadrazgos, sabe mejor que yo que habilitando ignorantes, que luego obtienen propuestas de los inspectores, se hace inmenso perjuicio a la educación de los niños cubanos.

—Poco a poco!—ha interrumpido la esposa.—Que te conste que de mí nadie tiene nada que decir.

—Conforme. Bajo el punto de vista moral nada tengo que echarle en cara, todo lo contrario: siempre recordaré con gusto el paraguazo que le diste el otro día a aquel atrevido que te dijo que te bajaras la saya porque enseñabas una liga que era capaz de ligar a cualquiera... Te agradezco el paraguazo; pero en otro orden de cosas has de andar con pies de plomo.

—Tú dirás qué he de hacer.

—Morigerar los gastos y, sobre todo, no hacer pública ostentación del bienestar que los disfrutamos. El otro día el jefe del departamento me dijo, con cierto retintín;

—Amigo Horzuelo... he tenido el gusto de ver a su señora en coche. ¡Buena vida se dan ustedes!

Y esto, como comprenderás, es una indirecta: quiere decir que los funcionarios públicos no debemos provocar las iras del proletariado paseando en coche.

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

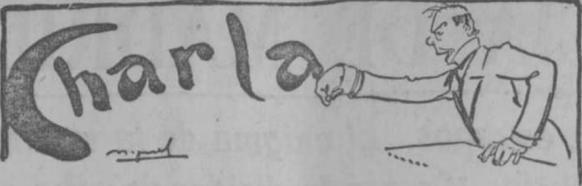
—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la



El señor Aquiles Horzuelo, que es un conservador modelo que ha visto premiados sus servicios con un empleo decente, que le permite "ir tirando," se ha creído obligado a llamar a capítulo a su familia para exponerla la necesidad de "comprimirse" un poco.

—Estamos siendo objeto del más escrupuloso análisis—ha dicho a su cónyuge y vástagos—y hay que andar con pies de plomo para que una ocentia no venga a amargarnos la existencia. Hay que tener tiento y no dar un mal paso...

—Poco a poco!—ha interrumpido la esposa.—Que te conste que de mí nadie tiene nada que decir.

—Conforme. Bajo el punto de vista moral nada tengo que echarle en cara, todo lo contrario: siempre recordaré con gusto el paraguazo que le diste el otro día a aquel atrevido que te dijo que te bajaras la saya porque enseñabas una liga que era capaz de ligar a cualquiera... Te agradezco el paraguazo; pero en otro orden de cosas has de andar con pies de plomo.

—Tú dirás qué he de hacer.

—Morigerar los gastos y, sobre todo, no hacer pública ostentación del bienestar que los disfrutamos. El otro día el jefe del departamento me dijo, con cierto retintín;

—Amigo Horzuelo... he tenido el gusto de ver a su señora en coche. ¡Buena vida se dan ustedes!

Y esto, como comprenderás, es una indirecta: quiere decir que los funcionarios públicos no debemos provocar las iras del proletariado paseando en coche.

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

—Conforme; es un gasto lógico y necesario. Pero desde que somos poder los conservadores, en cuanto uno del partido, máxime si es empleado como yo, se toma un coñac después del café en seguida dicen de él: "claro, ¡el pueblo paga!" y esto como comprenderás hay que evitarlo porque estamos colocados en un plano de moralidad que resalta mucho. Con que ¡ojo! Y si el de gallo te molesta otra vez, ve a pie a casa del callista. Es mejor que la gente diga, al verte cojear por la calle, que eres el prototipo de la situación de honradez que durante cuatro años ha de hacer la

—Pero si no di ningún paseo. Tomé el coche para ir a casa del callista para que me eliminara el maldito ojo de gallo que no me dejaba caminar. Total: una peseta de coche.

La Sanidad en los Cafés

El Presidente del "Centro de Cafés" ha dirigido el siguiente escrito al señor Jefe Local de Sanidad:

"Habana, 11 de Agosto de 1913. Sr. Jefe Local de Sanidad, Habana.

Muy señor mío:

Honda sorpresa, a la vez que la natural zozobra, ha producido en el ánimo de los socios de este Centro la lectura de un suelto que bajo el rubro "El estado sanitario de los cafés" inserta en su primera plana el popular periódico "La Prensa," del día 7, en el cual se dice que "para contrarrestar algo el abandono aparente de los inspectores—o la influencia de los propietarios—había usted autorizado la versión de que se invitaba a todos los ciudadanos de buena voluntad para que denunciaran a la Jefatura, por teléfono o por escrito, todo establecimiento donde exista un inodoro en condiciones antihigiénicas, para proceder inmediatamente contra su propietario." Y termina el suelto diciendo que "todos los habaneros estamos investidos desde hoy del cargo de inspectores honorarios, y que a denunciar cafés han tocado, que buena falta hace."

Realmente, de confirmarse esas declaraciones, se coloca a los cafeteros en una situación por demás violenta, ya que, como no habrá de ocultarse a su alta comprensión, el hecho se prestaría para realizar una interminable serie de depredaciones, abusos y acechanzas derivadas de circunstancias de muy fácil explicación. Y ante hechos de tal naturaleza, que anulan toda iniciativa, todo buen deseo y todo espíritu de dedicación al desarrollo de la vida comercial, no es aventurado presumir que sobrevenga la paralización de las labores en dichos establecimientos.

No cabe esperar que en todos pueda concurrir una absoluta identidad en el orden de la preparación, el comendimiento, la mesura y la equanimidad, para llenar una misma misión, y menos cuando ella es de índole especial o delicada, sin producir el consiguiente quebranto.

Por eso, este Centro, y en particular el que suscribe, se resiste a admitir como veraz la noticia publicada; pero en la hipótesis de ser cierta, no puede sustraerse al deseo de hacer constar su asombro, toda vez que conociendo la ilustración y equanimidad de esa Jefatura, no parece que el acto se haya meditado fríamente, para así prevenir el resultado fatal que traerá consigo la piadosa inspección honorífica acordada.

Esto muy bien se presta a toda clase de abusos, pues nada más viable que la connivencia entre dos para perjudicar a un tercero; esto es, en el caso de los cafés, pues bastaría de-

jar en malas condiciones un inodoro para acto continuo dar aviso a la Jefatura Local, y ésta—sin conocer la cruzada—encontrar justificada la denuncia y proceder contra el dueño del establecimiento.

Penoso es para mí molestar la cordada atención de usted para protestar de un hecho que, de confirmarse, reviste caracteres de gravedad summa y por ello he de rogarle que medite y reposadamente el asunto, se digna dejar sin eficacia tan peligrosa medida, ya que es harto difícil la situación en que se ha venido colocado a los dueños de cafés, no sólo con la exigencia en el lleno de incontables requisitos por parte de la Administración, si que también con las excesivas cuotas contributivas que a través año se le vienen imponiendo por el Municipio.

Con la fecha del 4 del que corre la Secretaría de esta Corporación tuvo el honor de dirigir a usted un extenso escrito, en el que se reflejaban los propósitos y los vivos deseos de este Centro de coadyuvar eficazmente al éxito de las gestiones que frente de esa Jefatura viene usted practicando en bien de la salud pública, por lo que esperaba que, lejos de autorizarse la "creación de un cuerpo de inspectores honorarios", que, dicho sea de paso, rompe con todos los principios de buena administración, se serviría hacer manifestaciones de agrado con referencia a los extremos que el mencionado escrito contenía.

Siendo para nosotros miratante la de secundar los planes concebidos por la Jefatura a su digno cargo, en todo cuanto propenda al mejoramiento de las condiciones sanitarias, espero que usted recíprocamente ese buen deseo con su apoyo moral para el mejor desenvolvimiento de los intereses del giro de café.

Encaminado a ese fin, y ya que en las frecuentes visitas que giran los delegados de esa Jefatura a dichos cafés, en las que en muchos casos suelen omitirse requisitos esenciales, que aparte de anular a sus dueños el derecho que les asiste para quejarse contra un acto injusto, dan origen a que sufran considerable perjuicio, puesto que de las multas que les son impuestas sólo tienen conocimiento cuando reciben la notificación, pidiéran dictarse por usted algunas reglas que evitaran el mal, y, en consecuencia, en los casos de toda supuesta infracción se proceda a levantar el acta haciendo constar en la misma el motivo que la produce, así como los fundamentos que en su defensa aduzca la parte interesada.

Queda de usted respetuosamente,

FRANCISCO C. LAINEZ

De la "Gaceta" Por la avicultura cubana

DECRETOS

Nombrando al doctor Marcelino Weiss y Gramatges, profesor de la Escuela de Cirujía Dental de la Universidad de la Habana, para que, en representación del Gobierno de la República, asista al IV Congreso Internacional de Higiene Escolar, que se ha de celebrar en Biffalo del 25 al 30 del presente mes de Agosto.

Separando del cargo de Inspector General de Sanidad y Beneficencia al doctor Florencio Villuendas, y disponiendo que se solicite de la Comisión del Servicio Civil la celebración de los exámenes de oposición para cubrir el referido cargo.

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por Eugene Klapp como Presidente de la Compañía de Puertos de Cuba, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, que le denegó expedir certificación contentiva de la investigación practicada en los libros y papeles de la citada Compañía.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia del Oeste, al señor Ramón González Otero, sus herederos o causahabientes.

UN ERROR

En el artículo "Aprendamos" de nuestro distinguido colaborador Francisco Romero, publicado en la edición de la mañana de ayer, se deslizó un error que creemos necesario rectificar, porque invalida por completo el argumento que es la razón del artículo.

En vez de un cinco por ciento de creyentes, que se atribuye a Nueva York, se escribió un cincuenta por ciento, que es el verdadero número.

El Comercio confirma, sobre la base de una resolución oficial, las denuncias de la prensa liberal: se gastaron veinte mil duros del Tesoro Nacional en hermosear la mansión particular del Jefe del Estado; y el general Menocal, íntegro y justo, experimentó gran disgusto al enterarse de ello. Además, las obras realizadas no responden a la cuantía del gasto. Una investigación serena lo demostrará. Luego tenían razón para su protesta los periódicos de oposición; amigos officiosos han tenido la culpa de que se acusara al gobierno de un acto incorrecto; no hubo exactitud en el gasto.

Esclarecer y subsanar esto será obra de sana rectificación.

Y dice también nuestro querido colega que el general Menocal y los señores Mendizábal y Peña, están dispuestos a impedir nuevas inmoralidades en los futuros nombramientos de colectores; los restantes serán nombrados en justicia.

Hermosa promesa, pero no bastante. Además de eso, hay que anular los mal hechos; hay que declarar cesantes a esos y esas que aparecen colectoras de billetes en pueblos donde no residen, donde no los conocen, donde hay personas de buen crédito, impedidas de hacer trabajos rudos, conservadores leales, gentes conocidas y antiguos vecinos, que deben sustituir a las amigas y las criadas de congresistas y personajes.

Rectificar no es solo proceder bien en lo sucesivo, sino emendar el yerro cometido. La justicia se ha de hacer por entero.

"Uno de Colón," me dice:

"Creo que a su inteligencia perspicaz no se habrá ocultado el grado de cultura de nuestra provincia, que se justifica con la no reprochación de ninguna de las personas que se presentaron a examen para maestras, en Matanzas.

En todas las provincias hubo reprobadas; aquí no; esta ha dado más maestras de tercer grado, que ninguna.

He visto más de un trabajo; vi un tema donde se escribió *honra, ubiera y sinsero*, y fué aprobado. Sé de examinados que no saben multiplicar por cuatro cifras. He visto copiar, consul-

EL LAXEN Dr. BUSTO es inalterable, y se conserva siempre bien en todos los climas.

ACALORADA CONTROVERSIA

Los tres doctores presentes discuten con calor sobre el laxante mejor de todos los existentes. Al fin dijeron los tres: —Que triunfe aquello que es justo, el Laxen del Dr. Busto rey de los laxantes es! Su sabor de chocolate tal deleite proporciona que al probarlo no hay persona que de repetir no trate.

No existe en la medicina fórmula mejor hallada: parte cáscara sagrada, parte fenoltaleína. Quien quiera estar siempre a gusto con su estómago, en adelante, que no tome más laxante que el Laxen del Dr. Busto. Y tan barato se da que pasma su economía; compradlo en la droguería de Johnson o de Sarrá.

Precio: 70 CENTAVOS LA CAJA DE 24 PASTILLAS LAXEN del Dr. Busto. Purgante Ideal para Niños y Adultos.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los disturbios en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empuerzan al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—No referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo en corto tiempo.

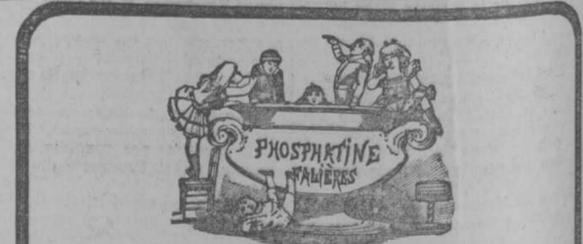
Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniéndolo a los terribles dolores que acompañan a los cálculos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos remedios que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y algunos particularmente la atención de las personas enfermas que desean curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de

Paul Ebrey

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de

EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialities, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A. Si está Ud. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG. CO. P. O. BOX 216, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.



PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países calidos.

Util para los convalescentes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen inimitable.

Exijan la "Phosphatine Falières". — Se vende en toda parte. Depósito general: 6, Rue de la

LA HIGIENE DE LOS NIÑOS

Nuevo servicio para salvarlos de la miseria. Las zonas. Los médicos. Las consultas. Médicos inspectores.

Cumpliendo lo dispuesto por un Decreto presidencial ayer se comenzaron los trabajos que habrán de culminar en una organización perfecta de los servicios encaminados a proteger la infancia víctima hoy de la miseria y de una mortandad verdaderamente aterradora.

En lo que respecta a la Habana la ciudad se ha dividido en 22 zonas, al principio, cada una de ellas, de un Inspector médico a las órdenes del Jefe del Servicio de Higiene Infantil sobre el que ejercerá supervisión el Jefe del Hospital de la Sanidad de la Habana.

LOS DISTRITOS Y LOS MEDICOS

En el perímetro de cada uno de los 22 distritos, y nombre de los médicos designados hasta el día de hoy, son algunos de ellos.

Cada uno de los distritos comprenderá los perímetros siguientes y serán dirigidos por los siguientes médicos:

Número 1.—Habana, acera par: Riquelme acera impar y mar, a cargo del doctor Francisco Quesada.

Número 2.—Riela, acera par: Habana acera impar y mar, a cargo del doctor Valdés Valenzuela.

Número 3.—Habana acera par: Riquelme acera par, Zulueta acera par y mar.

Número 4.—Habana acera par, Muñoz acera impar, Monte acera impar, Riquelme acera impar y mar.

Número 5.—Zulueta acera par, Monte acera par, Galiano acera impar, Anacleto acera impar y mar, a cargo del doctor Salazar.

Número 6.—Cárdenas acera par, Monte acera impar, Angeles acera impar, Florida acera impar y mar.

Número 7.—Galiano acera par, Reina acera par, Belascoain acera impar, a cargo del doctor G. V. Valdés.

Número 8.—Angeles acera par, Reina acera impar, Belascoain acera impar y Monte acera impar, a cargo del doctor Rodríguez Acosta.

Número 9.—Florida acera impar, Angeles acera par, Monte acera impar, Belascoain acera impar y mar, a cargo del doctor Martínez Avalos.

Número 10.—Belascoain acera par, Reina acera par, Infanta acera impar y Monte acera par.

Número 12.—Belascoain acera par, Monte acera impar, Calzada de Buenos Aires, línea del F. C. del Oeste y mar.

Número 13.—Calzada del Cerro acera impar, Calzada de Buenos Aires acera par, Calzada de Palatino, acera impar y campo.

Número 14.—Calzada de Palatino acera par, Calzada del Cerro acera impar, Tulipán acera impar y despoblado, a cargo del doctor Antonio J. Cadenas.

Número 15.—Tulipán acera par, Calzada del Cerro acera par, Infanta acera par y línea del Ferrocarril de Marianao.

Número 16.—Calle 17 acera par y mar, Vedado. A cargo del doctor Gabriel M. Landa.

Número 17.—Calle 17 acera impar, Infanta, Carlos III, Calzada de Zapata, acera par, a cargo del doctor Codina.

Número 18.—Calzada de Jesús del Monte, acera impar, Calzada de Luyanó, acera impar, mar y despoblado.

Número 19.—Línea del F. C. del Oeste, Calzada de Jesús del Monte, acera par, Encarnación y despoblado.

Número 20.—Calzada de Luyanó acera par, Jesús del Monte acera impar, Pocito acera impar y despoblado, a cargo del doctor Rodríguez Alonso.

Número 21.—Encarnación, Calzada de Jesús del Monte, acera par, Pocito acera par y despoblado.

Número 22.—Línea del Ferrocarril de Marianao, Calzada de Infanta acera par, Carlos III acera impar, Calzada de Zapata, acera impar y despoblado.

LA ENFERMEDAD DE LOS COCOTEROS

El estudio patológico vegetal que publicué hace días en el DIARIO DE LA MARINA sobre la pudrición del cogollo de los cocoteros parece que ha soliviantado el ánimo de los señores sostenedores de la teoría bacteriana.

Lo prueba la carta del señor Gabriel de Zequeira y Ribera. Lo menos que me dice este señor, a quien no conozco, es que soy un ignorante de seso de ver mi nombre en letras de molde y otras sandeces por el estilo. Está muy bien.

Y así discuten y tratan de convencer los hombres que se precian de poseer sólidos conocimientos sobre cualquier materia que es motivo de controversia?

¿Conque es rigurosamente una infección bacteriana, señor de Zequeira? Pues voy a darle razón a usted en lo de que soy un coleccionador de trabajos reproduciendo a continuación unos párrafos del informe que usted presentó hace tres años a la Secretaría de Agricultura. Dice usted en dicho documento: —"Así pues, es fácil comprender que, lo mismo en el tuberculoso el bacilo Koch, que en el cocotero y otros vegetales, el "B. Coli y el B. Amylobacter se desarrollan según el estado de corrupción de los órganos, esto es, que la "corrupción no se produce por la presencia de los gérmenes, sino que los gérmenes se producen de la corrupción. Antes tiene que existir la corrupción y donde quiera que esta "existe da origen a la vida de un sinnúmero de seres."

Lo cual quiere decir según sus propias afirmaciones contenidas en la carta del 6 de Agosto corriente, que "cuando llegan las bacterias transmitidas de individuo a individuo por el viento principalmente y también por los pájaros e insectos como la "abeja que transporta el germen instantáneamente, ya la corrupción existe."

Más claro: usted ha querido decir, combatiendo su propia teoría, que la "corrupción o pudrición del cogollo tiene necesariamente que presentarse primero en el cocotero para que se produzca el caldo donde viven y se desarrollan las bacterias, luego, señor de Zequeira, ¿de dónde saca usted la consecuencia de que es rigurosamente una infección bacteriana?

La pudrición coexiste con las bacterias, pero antes, para llegar a la pudrición es imprescindible que se realice la fermentación y la fermentación no se produce mientras no haya entrada de oxígeno con el aire que se cuele por las horadaciones del colóptero Strategus Anachoreta o Rhinoceros.

Y ¿por qué había de venir el insecto de Baracoa si ya se ha extendido por toda la Isla y existe en Guanabacoa también, allí en ese coccol que usted pretende curar? Búsquelo bien, señor o busque sus larvas que tengo la seguridad de que las encontrará en los cocoteros muertos o sus despojos. En cuanto a lo que afirma de que su remedio cura radicalmente la planta atacada por la podredumbre inmunizándola por más de diez años, no habrá necesidad de esperar a tanto para convencerse, señor, lo veremos antes, dentro de tres años, cuando esas larvas que están alimentándose ahora hayan adquirido su completo desarrollo convirtiéndose en insectos adultos y comienzan de nuevo a perforar los cocoteros para alimentarse.

Fíjese bien en mi trabajo. Yo no he dicho que el Strategus Anachoreta o Rhinoceros se alimente de los cocoteros sanos.

Y volviendo a su informe, señor de Zequeira, procure no citarlo en apoyo de sus conocimientos científicos porque en el siglo XX nadie es capaz de relacionar las influencias astrales y apariciones de cometas con las epidemias de los animales y de las plantas; nadie que haya estudiado Entomología es capaz de afirmar que "los cocoides o guaguas y pulgones son transportados al árbol por las hormigas, ni que las abejas se reproducen sin el concurso del macho;" nadie que haya estudiado Bacteriología se atreva en estos tiempos a decir que "hay un gran número de animales imperfectos que se "engendran de la corrupción y que estos son, por ejemplo, los microbios, "las moscas y otros de esta naturaleza, "que se forman de una materia corrompida diferente y contraria a la "de otros animales perfectos;" y para terminar, señor, nadie absolutamente nadie más que usted es capaz de citar en los tiempos que corremos a Jonas Sufurino y Avicennas en apoyo de su teoría, atreviéndose a escribir en un informe de carácter científico que forzosamente había de leer la gente culta de Cuba y del extranjero, en cuyas manos fuera a parar "La Discusión," los párrafos de su citado informe que copiados a la letra, dicen:

"Según los experimentos de Avicennas y nuestra propia experiencia está probado que los animales imperfectos se engendran lo mismo de semen que de la corrupción."

"Si se entierra un caballo de una mujer en un lugar donde haya habido un estropeado durante el invierno y al llegar la primavera cuando el caballo se halla calentado por el calor del sol, engendrará una serpiente que seguidamente dará nacimiento a otra igual."

"De la podredumbre se engendran ratones que seguidamente darán nacimiento a otros de la misma especie."

"Tomando una cerda o pelo de la cola de un caballo y depositándolo en un depósito de agua, no tardará en engendrar un "catibo," especie de ju-

bo que abunda en nuestros ríos y lagunas.

"De las fibras de la yagua colocadas en el agua estancada se engendra la anguila."

"De los excrementos de un caballo se forman moscas, avispas, escarabajos y otros muchos animales."

"La causa de estos fenómenos que proporcionan el medio de engendrar los animales imperfectos sin cohabitación, dedúcese lógicamente que es, como opina Avicennas, el calor, que fraccionando un cuerpo mezclado, extrayendo la materia sutil y separando la materia gruesa, forma un nuevo cuerpo, concurren además, cierta humedad sutil que según la proporción a la materia y al calor que sobre éstos obra, los animales se multiplican en mayor o menor número en un cuerpo corrompido, formándose así, a un mismo tiempo, diferentes especies de animales, que toman tal o cual forma, según los grados del calor, y la humedad que sale de cada parte del cuerpo corrompido."

Si su propia experiencia le ha permitido ver la realización de todos estos fenómenos ultra-reales, puede que le suceda lo mismo con la infección bacteriana y la cura radical de los cocoteros, sin embargo nada se pierde con esperar los tres años que propongo.

Así es como yo disuto; con libros, folletos, artículos e informes que pongo a la disposición de cuantos quieran examinarlos.

No abrigo animosidad ninguna contra los que sostienen un criterio diferente al mío. Defiendo con gusto mi opinión creyendo hacerle un grandísimo bien a mi patria y no rehuyo polémicas ante cualquier tribunal de personas competentes sobre una materia que vengo estudiando a conciencia hace cuatro años, alegrándome infinito de la oportunidad que el señor de Zequeira y Ribera me ha proporcionado con su carta para ver de nuevo estampado mi nombre en letras de molde, gracias a la amabilidad y complacencia del señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

CELESTINO BENCOMO ESPINOSA.

El Secretario de Agricultura en Colón

Colón, 11. 10 y 30 a. m.

Acompañado del Director de Agricultura, señor Luaces y secretario particular Luis Díaz, visitó ayer la Granja Agrícola de esta villa, el señor Secretario de Agricultura.

Fueron esperados en el paradero por elemento oficial y un numeroso público. Desde allí fueron a la finca "Josefina", propiedad del Representante señor Víctor Armas, donde se le obsequió con un almuerzo de 50 cubiertos. Después visitaron la granja, comprobando el Secretario y Director señor Luaces, la necesidad concesión crédito para que ese establecimiento pueda funcionar desde primero Septiembre. Se nota la falta de animales tiro y otros elementos necesarios para que granja realice fin su fundación.

Comprobaron también que habíase gastado por Gobierno liberal todo consignado para Granja, pagando hasta el excesivo precio de 250 pesos por vacas y 80 pesos por cochinos que no valen 20. El señor Secretario y acompañantes continuaron anoche viaje para Santa Clara.

CORRESPONSAL.

FIESTA-HOMENAJE AL DR. LOPEZ DEL VALLE

LOS GREMIOS DEL COMERCIO SON LOS ORGANIZADORES.

Los iniciadores de la idea de celebrar una jira campestre en obsequio del Dr. José A. López del Valle, han tomado los siguientes acuerdos:

1º.—Nombrar la siguiente comisión que se entenderá con la dirección y ejecución de la jira campestre que se le ofrecerá muy en breve al señor López del Valle: Sres. Manuel Negrera, Presidente; Nicomir López, Director; Francisco Alonso, Tesorero; Oscar Lestal, Secretario; Luis G. Estefani y Elias Rada, vocales.

2º.—Celebrar la jira en la pintoresca finca "La Bien Aparecida."

3º.—Invitar a la fiesta a las clases mercantiles y demás admiradores del festejado.

4º.—El nombramiento de varias comisiones para que resulten más eficaces los trabajos.

5º.—Fijar la cuota de cuatro pesos moneda oficial para el almuerzo y demás espectáculos de la fiesta.

6º.—Atender las adhesiones que se reciban y que deberán dirigirse a las oficinas de los Gremios, Habana 89.

Programa de la fiesta

1.—A las 10½ a. m. del día que se señale para la fiesta se servirá un exquisito aperitivo.

2.—La entrega de una obra de arte al festejado, que perpetúe este acto.

3.—Almuerzo campestre.

4.—Juegos de base ball entre dos afamadas novenas.

5.—Gran desafío de balón pie por los dos mejores teams de la Habana.

6.—Espléndido baile en la espaciosa glorieta de la finca.

7.—Concurso con premios a las parejas que superen en el zapateo y en la jota.

8.—Cantos y otras diversiones propias de la fiesta.

Sólo pagarán la cuota los que tomen billetes para el almuerzo.

Nota.—"La Bien Aparecida" está situada en el pintoresco barrio de Luyanó y a ella pueden trasladarse los concurrentes, bien por los tranvías de la Havana Central, que salen de la Estación Terminal cada media hora, siendo el precio del pasaje de cinco centavos, o diez ida y vuelta hasta la finca, que tiene apedero propio; o por automóviles o coches, por la carretera de Güines.

Socorro a campesinos

Entrega de un donativo de 3,000 pesos oro. El Secretario de Agricultura en Santa Clara.

Encrucijada, 11.

Los consejeros provinciales, señores Díaz Campos, Gutiérrez, acompañados del señor Justo Carrillo, secretario particular del Gobernador de Santa Clara, trasladáronse hoy a Falcón para distribuir los \$3,000 donados por el Consejo Provincial entre los damnificados de la última granizada que azotó aquella zona haciéndoles perder las cosechas.

Asistieron también al acto los alcaldes de Placetas y Camajuani, señores Rojas y Sánchez Portal.

Esperaban a la comisión muchos campesinos.

Ha llegado a Santa Clara, hoy, el Secretario de Agricultura.

Lo esperaban en el andén entre otras personas, el general Carrillo y el Presidente del Consejo Provincial.

CARRILLO.

El "Mariana" averiado

Anoche entró en puerto el yacht "Mariana," de la propiedad, como es sabido, del Presidente de la República.

En dicho yacht regresaron a la Habana el capitán del Puerto, coronel y su ayudante, teniente Mario de la Vega.

El "Mariana" vino navegando a la vela, a consecuencia de una avería que sufrió su motor de gasolina en el viaje de la Habana a Varadero.

El yacht mencionado vino remolcado desde Jaruco por la lancha "Lisita," que venía para este puerto, y se lo encontró casi detenido por la falta de viento favorable.

El oficial de guardia en la polifía del Puerto, señor Ventosa, acudió a la entrada de la baía en la lancha de dicho cuerpo, a la cual se trasladaron el coronel Jané y su ayudante, para venir a tierra.

Policía Nacional

Campana moralizadora.

Conocidas son de nuestros lectores las terminantes órdenes que para la persecución del juego, rifas y loterías tiene dadas a sus subalternos el Jefe de la Policía Nacional, general Sánchez Agramonte, las que hasta el presente víenense cumpliendo admirablemente.

Según nuestras noticias, son numerosas las multas impuestas por los Juzgados Correccionales por aquellos conceptos, y no pasa día sin que la policía preste sus servicios encaminados a dicho fin, persiguiendo sin desmayo la plaga de vividores que trafican con el dinero de los incautos, contraviniendo las leyes.

Desde el día 1º. al 9 del actual se han recaudado multas por valor de 1,345 pesos 70 centavos, lo que dá bien clara idea de que la policía persigue con eficacia los delitos a que hacemos mención más arriba.

La mayor parte de los servicios anotados fueron llevados a cabo por el teniente Inehástegui y los vigilantes a sus órdenes, cumpliendo, desde luego, las de su jefe, el general Sánchez Agramonte, a quien con gusto felicitamos por tan buen resultado, al mismo tiempo que por la idea moralizadora que anima a tal campaña.

El pasaje en los tranvías

CIRCULAR

Habana, Agosto 11 de 1913.

Se recuerda por la presente a todos los miembros de este Cuerpo, el deber en que están de no permitir, que los tranvías conduzcan mayor número de pasajeros que el autorizado en la Regla 70 del Reglamento General de la Compañía, que es el de 10 pasajeros en la plataforma trasera, después de tener ocupados todos los asientos, incurriendo en la multa correspondiente a los infractores.

A. Sánchez Agramonte, Jefe de la Policía Nacional.

Cuando el río cuema, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

NATURALEZAS

Gastadas. Organos debilitados se vi gorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Péridas—Impotencia—Raquitismo—Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

C 2441 JI. 13

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

AMERICAN DENTIST

Dr. MIZELL

71, O'REILLY 71, ALTOS.

LAS DENTADURAS se CARIAN más fácilmente en los climas tropicales. Atender a su debido tiempo a este asunto, es más importante que cualquiera otra medida preventiva necesaria para la salud.

Gabinete escrupulosamente higiénico.—Instrumentos esterilizados.—Trato amable y exactitud en sus promesas.—GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS.

8968 0131 alt. 15-22 JI.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

C 3011 14 Jn.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5¢ a 6 2738 Ag-1

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA

KOLA MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE

EXCESO DE TRABAJO FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS

CONVALECENCIA — NEURASTENIA — DIARRREAS CRONICAS

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; y que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

"Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

"Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTED SCOTT, Chicago (Ills.)

"La Castoria ocupa el primer lugar en su casa. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio)

"Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

"He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)

"Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TAPT, Brooklyn (N. Y.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, N. Y. U. S. A.

PILDORAS ANTINEURALGICAS

del Doctor CRONIER Curacion de las NEURALGIAS, JAQUECAS, y los Dolores period. de las Señoras.

Deposito Gen. Paris, 75, rue La Boétie y todas Farmacias. MUESTRAS GRATUITAS

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARRREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HAZ QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

TRIBUNALES

Recursos de casación resueltos. Pena de muerte en un asesinato. Un cocinero fiero. Vistas civiles. El Fiscal solicita pena para un falsificador de billetes de Lotería. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Recursos sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el procesado Enrique Vega y Costa contra la sentencia dictada por la Sala Tercera de la Habana en causa que se le siguió por tentativa de parricidio.

La propia Sala ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley establecido por el procesado Angel Camacho Lavastida contra sentencia dictada por la Audiencia de Camagüey que lo condenó en causa por prevaricación.

La misma Sala ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley establecido por el procesado Magdalena Sánchez Ramírez, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Camagüey, que lo condenó en causa por disparo de arma de fuego, contra determinada persona.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Vistas criminales

Recurso por infracción de Ley: José Braojos Alvarez por asesinato. Ponente: señor Avellanar. Fiscal: señor Bidagaray. Letrado: señor Castro Dueñas.

Vistas civiles

Infracción de Ley: (Audiencia de Oriente). Contencioso Administrativo. Demanda deducida por J. Abalo y González contra una resolución del Ayuntamiento de Baracoa de fecha 15 de Noviembre de 1910. Ponente: señor Tapia. Fiscal: Letrado: señor Guillermo Chapie. Procurador: señor Tejera.

EN LA AUDIENCIA

Un juicio de asesinato.

Ante la Sección Segunda de la Sala de vacaciones se celebró ayer la primera sesión del juicio oral de la ruidosa causa procedente del Juzgado de Güines, seguida contra José Mantecón y Domitila Lima por asesinato. A ésta última se le estima como encubridora.

El Tribunal se compuso de cinco Magistrados presididos por el señor González (don Balbino).

Abierta la sesión se dió lectura a los escritos respectivos del Ministerio Fiscal y del acusador privado, doctor Gerardo Rodríguez de Armas, por los que se relatan los hechos de autos.

Según éstos, resulta que Domitila Lima sostenía amores ilícitos con Ceferino Hernández, y últimamente también con José Mantecón (a) "Machito."

Como a las 11 de la noche del 13 de Marzo último, Ceferino Hernández, contra su costumbre, se dirigió a casa de su concubina, y al tocar a la puerta, Mantecón la abrió sigilosamente, empujando un revólver que portaba sin licencia, y aprovechando la oscuridad de la noche, hizo un disparo a Hernández, que le produjo una herida que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Al ocurrir estos hechos, Domitila no dió conocimiento inmediato, para permitir que Mantecón tuviera lugar para alejarse de aquel sitio, y cuando calculó que ya tenía tiempo de llegar a su casa, entonces fué cuando dió voces de auxilio, y al declarar hizo recaer las sospechas sobre otras personas, para facilitar la fuga e impunidad del autor.

Mantecón había sido condenado anteriormente en causa por lesiones.

Se aprecia a los acusados la agravante de alevosía.

Después de examinados varios tes-

tigos se suspendió el acto para continuarlo esta tarde a las dos.

El Fiscal y el acusador, solicitando para Mantecón pena de muerte en garrote, y para la Domitila, 8 años y 1 día de prisión.

Las defensas en sus conclusiones provisionales interesan la absolución de los procesados con las costas de oficio.

Un cocinero fiero

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Cipriano Couce por lesiones graves.

Según relata el Ministerio Fiscal, el procesado Cipriano Couce Martínez, encontrándose en la fonda de donde era cocinero, situada en Angeles 3, el 6 de Abril último, molesto con el dependiente de la misma Manuel Feijas Muñiz, por que éste no aceptaba las bromas que le diera, Couce comenzó a lanzarle papas, y como Feijas le dijese que no le tirara, tomó un hueso de res, que allí se encontraba, y lo arrojó violentamente contra aquél, dándole un golpe en el abdomen con tal fuerza, que le produjo una hemorragia interna por ruptura del bazo, a consecuencia de la cual se le practicó al paratoma para extraerle el órgano lesionado, tardando en sanar 72 días.

Para este acusado interesó el señor Fiscal, después de practicadas las pruebas, la pena de 1 año y 1 día de prisión.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Lesiones

Ante la propia Sala se celebró el juicio de la causa contra Otto Hamer por lesiones, para quien interesó el Fiscal 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Sección Segunda de Vacaciones

Contra Rafael García por disparo y lesiones. Defensor: señor Lavedán. —Contra Juan Ríos por rapto. Defensor: señor Mármol.

Notificaciones

Tienen pendientes notificaciones en la Audiencia, para hoy, las personas siguientes:

Letrados: Raúl Galletti, Enrique Castañeda, Virgilio Lazaga, José L. Rodégo, Alfonso Arantave, Teodoro Cardenal.

Procuradores: Sterling, Mejías, C. de Vicente, Pereira, Sierra, G. Vélez, Ibáñez, Granados, Toscano, Reguera, Luis Castro, José A. Montero.

Partes y Mandatarios: Franco Díaz, José Solís, Franco Cortezo, Juan Piedra, Gumersindo Calahorra, Oscar de Zayas, Manuel Alvarez, Isaac Regalado, Fraco. Quirós, José Suárez Suárez, Pablo Dreher, Antonio Roca.

Sociedades Españolas

El Club Gijonés

No salimos aún de la brillante fiesta celebrada el domingo por los llaneros en Palatino, cuando nos dan en las narices con el programa brillante de otro acontecimiento social que los gijonenses, los del aquel "moyau," celebrarán el domingo próximo en el Salón Ensueño de "La Tropical," el paraíso de las hadas.

Los gijonenses, gente joven, gente activa, gente triunfadora en todas sus fiestas, trabajan muy donosamente para que el domingo su fiesta sea lo que fueron siempre sus fiestas; algo distinguido, algo aristocrático, algo delicado, en una palabra, algo nuevo y de resultados honorables.

Por lo pronto vayan piniendo "les antiparres" y vayan leyendo, que el programa es de los que se las traen:

ORDEN DE LA FIESTA

A las 9 a. m.—La Directiva franquizará las puertas de "La Tropical."

A las 10.—La orquesta del gran maestro Pedro L. Espinosa dejará oír algunas piezas de su variado repertorio, alternando con un orgánico estilo "Gijón."

A las 11.—Se servirán a los concurrentes los aperitivos.

A las 12 en punto.—La comisión de orden acomodará en sus respectivos asientos a los concurrentes, y acto continuo dará principio un suntuoso almuerzo con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Jamón asturiano, salchichón de León, mortadella, aceitunas y rábanos.

Entradas: Arroz con pollo, pargo al horno, carnero asado, ensaladas.

Postres: Peras y melocotones, licor, aguas minerales, café y tabacos. Las damas serán obsequiadas con elegantes ramilletes de flores.

El almuerzo será amenizado por la orquesta de Pedro L. Espinosa, figurando un bonito poupurrí de cantos asturianos.

Nota.—Es requisito indispensable presentar a la comisión de puerta la invitación, para tener acceso al nuevo salón "El Ensueño."

La comisión de fiestas está facultada para retirar del local sin explicaciones, a toda persona que crea inconveniente.

En el paradero de Puentes Grandes, encontrarán los asistentes a la fiesta, numerosos automóviles, coches y guaguas, que mediante una exigua cantidad los conducirán a los jardines de "La Tropical."

Después del almuerzo dará comienzo el baile, ajustándose al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.—Danzón, "Barbero de Sevilla."
- 2.—Vals, "Columbia."
- 3.—Danzón, "La Casita Criolla."
- 4.—Pasodoble, "Gallito."
- 5.—Danzón, "El Chino Makakafú."
- 6.—Habanera, "Lejos de tí."
- 7.—Schotis, "Chulampín."
- 8.—Danzón, "La gaita."

SEGUNDA PARTE

- 1.—Danzón, "Alma de Dios."
- 2.—Pasodoble, "Gijón."
- 3.—Danzón, "Tin Marín."
- 4.—Vals, tropical, "Ensueño."
- 5.—Danzón, "Yo tomo licor."
- 6.—Habanera, "Alicia."
- 7.—Danzón, "Se rompió la máquina."
- 8.—Galops, "A orillas del Cantábrico."

Advertencia.—En el paradero del Cerro encontrarán los asistentes a la jira numerosos automóviles que ostentarán el rótulo "Club Gijonés," los cuales, mediante la exigua cantidad de cuarenta centavos, les conducirán al lugar de la fiesta. Asimismo, en el paradero de Puentes Grandes encontrarán numerosas guaguas que, mediante cinco centavos, les conducirán al referido lugar de la fiesta.

El regreso está dispuesto de igual modo.

Pronto daremos más noticias.

Juventud Asturiana

Son unos cuantos rapaces que también van de jira, mejor dicho de gran jira. Estos no van a La Tropical: van a Palatino el domingo que se aproxima, y piensan llevar con ellos la mar de "xente" buena y de buen humor.

Al decir de su elocuente programa, estos rapaces asturianos pasarán en la casa del catalán con botas Bas, un día grande, alegre, evocador de los días de campo asturianos.

A las ocho a. m. se anunciará la salida para la fiesta con el disparo de unos palenques desde la azotea del Centro Asturiano.

A las nueve a. m. la Comisión franquizará las puertas de los hermosos jardines de Palatino.

A las diez a. m. inauguración de la fiesta con elevación de globos multicolores.

A las once a. m. se servirán los aperitivos amenizando el acto la orquesta del afamado Barreto.

A las doce m. dará comienzo el almuerzo con el disparo de palenques. Acto seguido la Comisión procederá a colocar en sus respectivos puestos a los concurrentes.

Aperitivos: Vermouth Torino, Jamón gallego, Mortadella, Salchichón de Lyon, Aceitunas y Rábanos.

Entradas: Arroz con pollo, Pescado Parisiense, Pierna de Ternera, Ensalada.

Postres: Bizcocho Palatino. Licores: Sidra Champagne, Vino Rioja Barrica.

Y ahora, véase el programa de los bailables:

Primera parte:

- 1 Vals Condé de Luxemburgo.
- 2 Danzón Maceo.
- 3 Pasodoble Machaquito.
- 4 Danzón Sonámbulo.
- 5 Danzón Barbero de Sevilla.
- 6 Pasodoble Alfonso XIII.
- 7 Danzón El Bombín de Barreto.

Segunda parte:

- 1 Vals El Encanto de un vals.
- 2 Danzón María la O.
- 3 Pasodoble Juventud Asturiana.
- 4 Danzón Tin Marín.
- 5 Danzón La Casita Criolla.
- 6 Habanera Perjura.
- 7 Danzón El Guitarrico.

Caballeros!: se armó!

Del Consulado de España

Relación de individuos cuyo paradero se desea conocer por el Consulado de España, en la Habana, a fin de enterarles de asuntos que les interesan:

Salvador Alfonso Agustí, Manuel Aloy, Francisco Alvarez García, Antonio Alvarez Monteresin, Manuel Amor Telladó, Manuel Amores y Fernández, Manuel Araujo Seldás, Francisco Arbones, Manuel Arias, José Arriba Manrín, Federico Avellán Cantos, Hilarión Alaya, José Camacho Moreno, Faustino Campal, Ramón Carbó Isern, Virgilio Carracedo de San Juan, Pedro Carril, Juan Castilla Delgado, Francisco Cueto, Gerardo Chavarri Ibarra, José Chico, Alfonso de Arantave y Batista, Tomás del Caso, Tomás del Llano, Sandoval de la Torre, Antonio Díaz, Antonio Doldán y Julián Fernández Bautista.

Andrés Fernández García, Fernández de Albornoz, Ricardo Fernández Endara, Miguel Angel Fernández Gilráldez, Eugenio Fernández Irigaray, Agustín Ferrero Calino, Rafael Fontán Pérez, Francisco Fuente, Antonio Galeano Gómez, Ricardo Galindo Prieto, Antonio Galván Gil, Luis Gallego, José García, Josefa García Aguado, José García Jiménez, Francisco García Pérez, Armando García Santos, Antonio Felipe Ginorio, Roberto Golding Clifford, Victorio Gómez Fernández, Joaquín Gómez Pérez, y Mariano González Blanco.

Amelia Henrique, Nemesio Hérbida, Francisco Gregorio Herrero, José de D. Guillermo de Castellón, José Ibías, Martín Iglesias, José Leizaola, José Lara Conejo, Alfonso Leiguarda, Rafael López García, Hermies López García, Domingo López Igado, José Mallol López, Martí Lloret, Leocadio Martín Méndez, Gerardo Martínez, Gerardo Martínez, Ramón Martínez Pérez, Gerardo Martínez Vergara, Manuel Méndez, Menéndez Rodríguez, Alfredo Méndez, Baltasar Mesa Rivera, Valeriano Moldón y Pina, Julián Monsalvo Almagro, Feliciano Muñiz Cuatrecasas, Mariano Larralde Paracuellos.

Jacinto Naranjo Montesino, mundo Navarro González, Antonio Nieto Villalba, Antonio Nández, Nández y González, Francisco Nández, Juan Ocampo Millán, Juan Osete Casas, Antonio Padilla Lejón, José Paule Paule, Saavedra Peña y Pereda, Modesta Piñeta rales, Francisco Pintado, Daniel za Alverola, Isabel Pozo Infante, Francisco Quirós, Constantino Riba, Félix Ribas Ribas, Josefa Rivera go, Miguel Roca Bayari, Argenteo Rodríguez Alberteri, Cleto Rodríguez Etayo y Francisco Romero García.

Lola Rabuñal y su esposo José Arón, Armando Ruiz de Haro, Gerardo Saavedra Santana, Germán Saavedra, González, María Sanfrutos González, Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Pérez, Basilia Cástala Sotomayor, Eugenio Suárez del Otero, Manuel Tudó, Juan Ubed Pérez, Gerardo Valenciaga Sánchez, Manuel Vázquez Alvarez, Celedonio Vázquez Arias, Carmen Vázquez González, Diego Vega Fontán, Antonio Viqueiro Serrano, Buenaventura Vidal Illalsuga, Jacinto Vila Pérez, Virgili Batallá, Cristina Vincent, Vizcaino y Antonio Zabala.

da, Francisco Gregorio Herrero, José de D. Guillermo de Castellón, José Ibías, Martín Iglesias, José Leizaola, José Lara Conejo, Alfonso Leiguarda, Rafael López García, Hermies López García, Domingo López Igado, José Mallol López, Martí Lloret, Leocadio Martín Méndez, Gerardo Martínez, Gerardo Martínez, Ramón Martínez Pérez, Gerardo Martínez Vergara, Manuel Méndez, Menéndez Rodríguez, Alfredo Méndez, Baltasar Mesa Rivera, Valeriano Moldón y Pina, Julián Monsalvo Almagro, Feliciano Muñiz Cuatrecasas, Mariano Larralde Paracuellos.

NECROLOGIA

poña Ramona Alvarez viuda de Rodríguez

Victima de una larga y cruel dolencia, ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora doña Ramona Alvarez viuda de Rodríguez.

Fué el entierro, que se efectuó por la tarde, una verdadera manifestación de duelo.

Llegue hasta sus deudos, y especialmente a sus hijos Antonio y María, expresión de nuestro dolor.

"Vida Gallega"

Se ha recibido en Cuba y llega a nuestra mesa de redacción, el número 42 de la popular revista ilustrada regional gallega.

Es tan hermoso o más que los anteriores y demuestra que al aumentar sus talleres propios "Vida Gallega" ha ganado en todos los sentidos en el de la puntualidad y en el de perfección gráfica.

Felicitemos a "Vida Gallega" por estos progresos, que la colocan en primera fila de las publicaciones de su clase.

De venta en casa del popular Pote, rey de los librerías.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

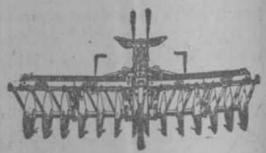
Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.



LOS GRANDES ALMACENES

REALIZAN cien mil pesos de mercancías con rebaja de **50 por 100** de su valor, en obsequio al público habanero, y a fin de disminuir existencias para dar cabida a próximas importaciones que se exhibirán en los nuevos espaciosos salones que se reforman a la moderna con columnas; edificio de Compostela y Obrapía.

GRAN VARIEDAD de lámparas, joyas, muebles, cuadros, alfombras, mimbres y artículos de fantasía a mitad de precio durante el mes de Agosto. ENTRADA LIBRE POR OBRAPÍA.

CASA BORBOLLA

Compostela 54 a 60 y 75 y Obrapía 51.—Teléfono A-3494

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

El viaje de Alfau

Testimonios de simpatía

Aquí se les hizo un gran recibimiento.

Sin detenerse a descansar continuaron en su viaje, en el expreso, para Madrid.

Los comentarios que acerca de esta marcha se hacen son variadísimos. Creen muchos, no obstante, que el general Alfau seguirá en el Alto Comisariato.

Y que volverá en seguida a Tetuán.

Consejo de Ministros

Romanones preocupado

Madrid, 11.

Para mañana se anuncia un Consejo de Ministros extraordinario, en el palacio que en el Paseo de la Castellana habita el jefe del Gobierno.

A esta reunión concedélele inusitada importancia en los círculos políticos.

Se asegura por muchos que en diviniencia o inconveniencia de acopto Consejo se tratará sobre la contaría al general Alfau su dimisión co-

Ante la emigración

Los asturianos arrepentidos

Madrid, 11.

El Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, ha declarado hoy que considera absolutamente preciso el impedir la emigración española.

Nos aseguró que activamente ha de ocuparse en tratar de conseguirlo por cuantos medios estén a su alcance.

Las seiscientas familias asturianas que recientemente emigraron a Francia, para ser luego trasladadas a Argelia, han pedido al Gobierno español que se las repatrie, pues carecen hasta de lo más elemental para subsistir y la mayor miseria las amenaza.

El señor Gasset ha contestado inmediatamente anunciando que se dispone a lograr la repatriación de todos ellos.

Las huelgas de España

Declaraciones satisfactorias

Madrid, 11.

Las noticias que en el Ministerio de Gobernación se han recibido durante el día de hoy acerca de las distintas huelgas originadas en distintas partes de España, son optimistas, en su totalidad.

Barcelona, según el señor Alba, trabajarán todos los obreros fabriles.

En Tarrasa ya reanudaron hoy los trabajos los diferentes gremios en huelga.

En Bilbao y en Pontevedra también parece haberse conjurado los respectivos conflictos.

Créese que en esta semana dominará la normalidad en toda España.

Socialistas y republicanos

Sigue la Conjunción

Madrid, 11.

En la Casa del Pueblo se han reunido en asamblea los elementos socialistas de Madrid.

Puesto a votación el acuerdo de si han de continuar o no perteneciendo a la Conjunción con los republicanos, por setecientos votos contra seiscientos se decidió mantener aquélla.

No se alteró el orden.

Bolsa de Madrid

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas a 7.33.

Los francos se cotizaron a 8.30. Siguen subiendo.

Monteagudo á Cuba

Se entrevistará antes con el general José Miguel Gómez en Nueva York

Lake Placid, N. Y., 11.

El general José de Jesús Monteagudo, jefe de las fuerzas armadas de la República de Cuba, marcha mañana a Nueva York con el propósito de consultar a un especialista en enfermedades del hígado. El general piensa continuar viaje para la Habana en la próxima semana.

Como hasta esta noche no se había anunciado su partida, la noticia ha sorprendido a la colonia cubana que veranea en este lago.

Es probable que el general Monteagudo se entreviste en Nueva York con el general José Miguel Gómez, que no ha visitado a Lake Placid, como se dijo haría a su llegada de Europa.

Gómez sigue de incógnito.

DE INFORMACION LOCAL

LOS SUCEOS

SECRETARIO APROVECHADO
El Presidente de la Avanzada Conservadora de Luanó, nombrado Jaime Mir Martorell, vecino de Concha 2, denunció a la Policía que el Secretario, Gustavo Linares, hacía colectas a nombre de la Avanzada, apropiándose de las cantidades que recaudaba y cobraba cantidades a los extranjeros recién llegados, para gestionarles la ciudadanía cubana y conseguirles un destino en el Departamento de Obras Públicas.

UNO QUE SE ARREPIENTE
Encontrándose en el café "Moka," sito en la calle Virtudes, ingirió varias pastillas de bicloruro de mercurio con el propósito de suicidarse, Juan Conejeras, vecino de Bernal 21.

Dicha resolución según Conejeras, la tomó debido a que se halla acusado de un delito de hurto.

Ingresó en el Hospital número Uno.

SUSTRACCION DE BILLETES
A Abelardo Benítez, vecino de Virtudes 98, le sustrajeron hace varios días, 27 fracciones de títulos al portador, que resultaron premiados con \$100 en el último sorteo.

Se ignora quien haya sido el autor.

QUEMADURAS
En el centro de socorros del Cerro, fué asistida ayer la niña Célida Pérez Fernández, de tres años, vecina de Fernández 36, de varias quemaduras graves que sufrió en distintas partes del cuerpo, al derramarse un jarro de leche hirviendo.

El hecho fué casual.

OCCUPACION
Los agentes de la Policía Judicial, Iglesias y Salgado, ocuparon ayer en la casa de compra-venta "La Cubana," tres botones de oro cifrados que proceden de un hurto.

PROCESADOS
Por los Juzgados de Instrucción, han sido procesados ayer Agapito Valdés, Eladio Elsegui Ferrera y Miguel Valdés, por atentado; Francisco Fontana, por robo; Antonio Serrano Setí, por

hurto y Carlos Machado Monzón, por homicidio.

A los tres primeros, se les exige fianza de \$200, al segundo de 300, al tercero de 500 y el último con exclusión.

SOLDADO COMATOSO
En el segundo centro de socorros fué asistido anoche por el médico de guardia el soldado del Ejército Permanente Secundino Hernández, destacado en el Campamento de Columbia.

Dicho soldado fué recogido en la Plaza del Vapor sin conocimiento, por el vigilante 722.

Ingresó en el Hospital Número Uno.

SE CAYÓ FIDEL
En el centro de socorros del Vedado fué asistido ayer de la fractura del radio derecho y una contusión en la región malvar, Fidel Fernández, vecino de 13 número 14.

Refiere que las lesiones las sufrió casualmente al caerse al suelo.

Su estado es grave.

COCHERO CAIDO
Al caerse del pescante del coche que conducía, en la esquina de Muralla y Aguiar, sufrió varias lesiones graves el auriga Antonio Muñiz, vecino de Sitios, 118.

Fuó asistido en el Hospital de Emergencias.

CAIDO EN UNA CARBONERA
Por el médico de guardia en el primer centro de socorro fué asistido ayer de varias heridas por avulsión en el rostro, con pérdida del incisivo medio superior y otras fracturas óseas, el ciudadano Manuel Lozano, vecino de Amistad y Trocadero.

Dicho sujeto se lesionó casualmente al caerse en la carbonera del Hotel "Inglaterra".

CAIDA
Por el doctor Scull fué asistido en el primer centro de socorros, el menor José Balboa Gómez, vecino de San Ignacio 74, de la fractura de ambos huesos del antebrazo izquierdo, la que se produjo casualmente al darse una caída en su domicilio.

La prensa española

Cuarenta y nueve diarios más

Madrid, 11.

La Empresa editorial que preside don Torcuato Luca de Tena tiene ya ultimado su magno proyecto de crear, en el mes de Octubre próximo, un periódico en cada una de las cuarenta y nueve capitales de provincias de España.

Estos cuarenta y nueve diarios se publicarán todos a la misma hora—

nueve de la noche—y el servicio del resto de España y del extranjero lo recibirán, a la vez, desde Madrid, por otros tantos aparatos particulares de telegrafía sin hilos.

Don Torcuato Luca de Tena regresó hoy de Alemania, donde acaba de adquirir las más modernas maquinarias de periodismo.

Mañana irá a Barcelona.

El día en Barcelona

La libertad del trabajo

Barcelona, 11.

Adviértese una gran expectación ante la actitud de los elementos obreros que declaráronse en huelga y que ya están decididos a reanudar el trabajo.

Témese que los intransigentes, hostigados por los anarquistas, ejerzan mañana coacciones al abrirse las fábricas.

El Gobernador Civil, señor Francos Rodríguez, muéstrase dispuesto a mantener el derecho a la libertad del trabajo, reprimiendo duramente cualquier intento que en contra se inicie.

Weyler conferenció hoy con él.

Exposición naval

La inaugura Doña Cristina

San Sebastián, 11.

Se ha celebrado la inauguración de la Exposición Histórico-naval, organizada por el Ayuntamiento donostiarra.

Presidió el acto la Reina doña María Cristina, que tenía a su derecha al Gobernador Civil de la provincia.

Este pronunció un elocuente discurso, encomiando a la Reina madre por su amor a San Sebastián y por su apoyo a cuanto con el progreso donostiarra se refiere.

Una concurrencia selectísima presenció la fiesta inaugural de esta interesante Exposición.

Wilson y Méjico

El Presidente Wilson declara que hay influencias misteriosas que tienden á provocar un conflicto armado entre las dos naciones.

Washington, 11.

Hay señales muy pronunciadas de que la trátanza de las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos va atenuándose un tanto, por más que el mismo Presidente, Mr. Woodrow Wilson, no deja de comprender que hay factores de misterioso origen que tienden a provocar un conflicto armado entre las dos naciones.

El Presidente Wilson, sin embargo, ha declarado que existe un movimiento, de origen desconocido y misterioso, tendente a provocar un conflicto armado entre las dos naciones, en lo cual está de acuerdo con las declaraciones hechas recientemente en el Senado por el senador Williams.

No considera el Presidente Wilson que el movimiento sea muy extenso, pero sí lo estima en extremo enojoso.

Se ha podido averiguar que el Presidente Wilson todavía no ha tomado formalmente en consideración el reconocimiento de la beligerancia de los constitucionalistas, por más que, en su opinión, la extensión territorial del movimiento rebelde parece justificar semejante reconocimiento.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Gamboa, ha hecho declaraciones, que han llegado hoy a los centros oficiales de esta capital, de un carácter pacífico, expresando que "tiene mucha fe en el espíritu razonable y el buen juicio de los Estados Unidos," y presagiando la rápida solución de las dificultades existentes entre Méjico y los Estados Unidos.

Derrota de los castristas

Caracas, 11.

Según declaraciones oficiales del gobierno del general Juan Vicente Gómez, los generales Matuto y Mária

quez dispersaron a los rebeldes del Estado de Tachira, cuyos jefes se han retirado internándose en Colombia.

Alarma sangrienta

En un Cinematógrafo

Madrid, 11.

Señalan de Gandía que en un cinematográfico de aquella ciudad ha ocurrido una dolorosa muerte por una falsa alarma.

Algunos gritos que alguien gritó "¡fuego!" sembrando el espanto en los espectadores, que atropelláronse, locos, produjeron el accidente.

Treinta y cinco personas resultaron heridas, y de ellas catorce están graves.

Hay también muchos contusos.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias en averiguación de quién pudo ser el autor de los gritos que tan lamentable alarma produjeron.

Muñoz á Madrid

Conferencia con el Rey

Madrid, 11.

Mañana estuvo en el Palacio de la Reina el Ministro de Estado, don López Miñoz.

Se entrevistó con el Rey don Alfonso XIII.

El Ministro se ha mostrado reser-

vadísimo con los periodistas que le interrogaron.

Mañana saldrá para Madrid.

Su propósito, según parece, es el de conferenciar con el general Alfau sobre la marcha de su política en el Norte de Africa.

Cargos contra Sulzer

Informe de la Comisión Legislativa presenta grandes acusaciones contra el Gobernador de N. York Un veto por venganza.

N. Y., 11.

La Comisión presidida por mister Sulzer, que ha estado investigando la conducta pública del Gobernador de Nueva York, Mr. Sulzer, presentó su informe a la Legislatura, del cual resultan muy graves cargos contra la primera autoridad del Estado.

El informe termina diciendo que las cuestiones suscitadas por la conducta de Sulzer son de un interés vital para la causa de la pureza administrativa, y exigen un correctivo rápido y sumario.

El informe termina diciendo que las cuestiones suscitadas por la conducta de Sulzer son de un interés vital para la causa de la pureza administrativa, y exigen un correctivo rápido y sumario.

El informe termina diciendo que las cuestiones suscitadas por la conducta de Sulzer son de un interés vital para la causa de la pureza administrativa, y exigen un correctivo rápido y sumario.

Inundación en la India

Millares de seres sin hogar

Calcuta, 11.

La consecuencia de los fuertes aguaceros inundaciones en el distrito de Calcuta, han perecido centenares de personas, y han quedado destruidas muchas propiedades.

Miles de personas han quedado sin hogar.

Para el Hogar

En las montañas

Para el "Diario de la Marina"

Los que vivimos abajo, al nivel del mar, tenemos que acudir a las alturas si buscamos la salud.

Nunca he comprendido por qué los habaneros desean de cambiar de aire, fuesen de temporada a una playa extranjera, donde la única ventaja es un descenso probable de temperatura.

En las montañas la atmósfera es fina y ligera, pura y fortificante. Si la elevación no es excesiva se benefician todos los órganos y no tarda en tonificarse el sistema.

Me interesa observar a los niños pálidos, cómo sus mejillas se vuelven rosadas en pocos días; cómo se les despierta el apetito y se quedan dormidos temprano, rendidos por el ejercicio, su sangre oxigenada por la fresca brisa.

Arrullados por el ritmo del mar tropical, seducidos por la pureza del cielo, la suavidad del aire, el rumor de las palmas, el perfume de las noches, sentimos al fin del estío, los que vivimos en Cuba, una envivante languidez que paraliza la voluntad y nos priva de energía.

Necesitamos un latigazo de frío para enrojecernos la sangre y activar los músculos entumecidos.

Por eso hace tanto bien una estancia de un par de meses en las montañas, y los que vienen una vez hacen cualquier sacrificio por volver, seguros de inhalar, con el acre aroma de los pinos, el éter que da la vida.

Lástima es, sin embargo, que para obtener estos beneficios comunes a casi todas las alturas, tengamos que alejarnos tanto, hacer un viaje largo y costoso, cuando en Cuba—que todo lo encierra, según reza el adagio—hay lomas pintorescas, agrestes picos con tupidos bosques donde corren cristalinos arroyos y el aire es tan puro y salubre como donde quiera.

¿Cuándo convertiremos esos escarpados montes en sitios agradables, en lugares de fácil accesibilidad para temporadistas?

¿Cuándo despertaremos de nuestra indolencia criolla par sacar partido de las infinitas bellezas naturales de nuestro suelo?

Pasa un año y otro año, y sigue una clamando en el desierto.

Un día vendrá, en que una empresa extranjera, comprará el terreno a vil precio, abrirá caminos, pondrá acueductos y alambres eléctricos, edificará hoteles y explotará en beneficio propio lo que la gente del país desdeña.

Hay puntos privilegiados cerca de la capital que ya han sido urbanizados y que ofrecen un higiénico y admirable refugio al ciudadano fatigado por el trabajo cotidiano en la caldosa villa, al convaleciente y al enfermo.

Ya sé que las afueras de la Habana tienen un próspero presente y tendrán un aún más brillante porvenir, pero quisiera ver alzarse un sitio de verano, una colonia de familias acomodadas reunidas en una montaña de su patria, convertida de bosque primitivo en parque ameno, brindando salud, fuerzas y nuevas energías a los buscadores de esos anhelados tesoros a fin de que no tengan que alejarse de la isla para hallarlos.

Mientras ese sueño se haga realidad, a falta de un viaje a los Alpes, o a los Pirineos, hacemos aquí en Liberty provisión de oxígeno y de corpúsculos rojos para contrarrestar los envivantes efectos del clima, demasiado suave, de las Antillas.

En el hotel Lancashire se han reunido medio centenar de cubanos, cobijados en este hospitalario albergue.

Se oye en todas partes hablar el castellano, se ven centellar ojos negros y rasgados, bailar graciosas hurfes de breve pie, y un ambiente familiar surge de la casa sobre la montaña en el paisaje septentrional.

Un pedazo de la patria se alza donde se congreguen sus hijos.

BLANCHE Z. DE BARALT.
Liberty, N. Y. Agosto 2 de 1913.

EL PALOMAR

"¿Quién había de pensar que toda aquella alegría triste se tornaría dentro de mi palomar!"

La paz turbaba el murmullo de palomas bulliciosas que declan sus amores, con el decir de su arrullo, a las palomas fragantes que se erguían orgullosas, como todas las hermosas que escuchan a sus amantes. Puestas en el cobertizo del palomar, las palomas, respirando los aromas de tomillo primerizo, semejaba su blanco, a su andar menudo y breve, los copos de pura nieve que salpican el alcor. Sólo el murmullo de amar turbando la paz se oía, todo era paz y alegría "dentro de mi palomar."

Mas he aquí que una mañana barruntó cierta paloma desde lo alto de una loma, sobre una mata temprana, a un palomo mal herido; avisó a sus compañeros, y cruzando los otros se llevaron a su nido. Para él la cama mejor, para él los mejores granos que en los trigales cercanos recogía un labrador; y de sendero en sendero, las palomas, por curarle, buscaron mimos que darle entre el tomillo salsero... Y cuando, al fin, llegó el día que pudo el palomo andar, todo era paz y alegría "dentro de mi palomar."

Dejó de serles extraño aquel nuevo compañero, que se llamaba zalamezo

mientras no curó su daño. Pero, al fin, como en la vida todo su término tiene, así la tristeza viene tras la alegría perdida. Dióse en requerir de amor el palomo a una paloma, la requirió como en broma, pero ella alintó el dolor de la flecha envenenada, y una tarde, en un cantueso, dió al palomo el primer beso de la paloma ena-enorada. Cierta día nevadizo el palomar se conmueve, faltaba un copo de nieve encima del cobertizo. La reina de aquel imperio, la más alegre paloma, comenzó queriendo en broma y terminó amando en serio. La empezaron a buscar, pero ya no parecía... ¡Y cuánta tristeza había "dentro de mi palomar!"

El palomo a quien le dieron lo mejor que había en el nido, aquel palomo que herido de entre las zarzas cogieron, aquel que a sanar llegó, cuando se encontró sanado, se llevó lo más preciado que en el palomar nació. "¿Quién había de pensar que toda aquella alegría triste se tornaría dentro de mi palomar!"

Así acabó el cuento el viejo; cuando los que le escucharon unos tras otros marcharon tomando por buen consejo el sabio decir aquel, en tanto que muere el día. Hora el viejo: "¡Hijeca mía! ¿por qué te fuistes con él?"

Joaquín DICENTA,
(Hijo.)



Los héroes de la fantasía

Gulliver

Para los hombres de hoy, Gulliver no es más que un viajero fantástico que visita países más fantásticos todavía, un héroe de cuentos de niños, muy inferior a Robinson, a Phileas Fogg o a Tartarín. Sus aventuras nos entretienen, llegan a interesarnos un poco y al fin nos cansan por lo inverosímiles; pero es porque no vivimos en la época en que Gulliver vino al mundo de la fantasía y no vemos lo que se oculta detrás de esas aventuras.

Gulliver, como buen inglés, es gran viajero. Un naufragio lo arroja sobre la costa de un país desconocido, queda nuestro hombre dormido sobre la arena, y al despertar se encuentra rodeado, aprisionado, atado contra el suelo por una multitud de hombrecillos, que no llegan a un palmo de estatura. Está en Lilliput, y aquella minúscula gente son los lilliputienses, pueblo insignificante por su estatura, desconocido para el resto del mundo, y sin embargo minado ya por la política, víctima de las ambiciones encontradas de dos partidos, el de los tacones altos y el de los tacones bajos. En este país hay un príncipe heredero demasiado listo, que procura satisfacer a todos poniéndose el tacón alto en un zapato y bajo en el otro; hay también un ejército en guerra con el de otro país de pigmeos, Brefuscú, guerra que decide Gulliver apoderándose con facilidad de los diminutos navíos de la flota blesfucense, y hay, en fin, un palacio real en el cual se declara un incendio que el viajero apaga por un procedimiento tan natural como poco decente. Mal interpretadas sus humanitarias intenciones, Gulliver es acusado de traición y tiene que refugiarse en Blesfucú, desde donde la casualidad le lleva a su patria.

Después, por extraño contraste, visita el héroe un país de gigantes, Brogdignag, cuyo rey es un hombre prudente, celoso de la prosperidad de su pueblo.

Y en seguida viene una serie de viajes por las más disparatadas tierras que puede soñar la imaginación huma-

na: la isla flotante de Laputa, el río de toda absurda filosofía de los Balnibarbos, Luggnagg y dubdrie, y en seguida pasa Gulliver a un pueblo que en su tiempo debe haber sido tan fantástico como los de los mencionados, aunque con realidad y es hoy una potencia formidable: el Japón.

El último viaje de Gulliver es el de las célebres aleyuadas de al revés. El héroe llega al país de los caballos, y allí encuentra al rey en un estado de esclavitud que le llama mucho al de los animales que llaman caballos, sino "huyhuhu" ni los hombres son hombres, sino "huyhuhu."

Es realmente Gulliver un héroe de la fantasía? Tan fantásticos como viajes, que cualquiera como afirmativamente. Y sin embargo Gulliver ha existido, y casi podríamos decir que continúa existiendo. Lo que creó la fantasía de Swift es un nombre. Pero en su tiempo cuando inglés podía llamarse Gulliver, quien inglés veía su pueblo por las ambiciones de los toris y whigs, y su príncipe procuraba temporizar con unos y con otros grandes genios militares mal pensados, y sus Ormond y Pelham obligados por la ingratitude de la a buscar refugio en tierra extranjera. Y no ya entonces, sino ahora, ingleses y los hombres de este pueblo son unas veces juguete de los meos que se creen gigantes, otros desprecio por parte de los colonos, y otros de su talla y parias sometidos al dominio de los fuertes, como taban los yahus al de los huyhuhu. Lo que tiene, que en nuestros días no es preciso apelar al símbolo leso para decir estas cosas, y Gulliver ya no es sino un viajero fantástico, que visita países más hermosos todavía, y que a lo sumo hace un papel algo lucido en un to de niños.

Católicos y hugonotes

Cuando en 1850 Pío IX restableció las jerarquías católicas en Inglaterra, hubo en todo el país una explosión de desdén.

Hasta la familia real tomó iniciativas para la agitación popular de protesta, y la Reina Victoria, en una recepción de Corte, volvió bruscamente la espalda a un prelado romano agregado a una Embajada como capellán y haciendo publicar luego en la "Gaceta Oficial" la noticia de la descortesía.

Luego, la animosidad anticatólica fué suavizándose, al punto de hacer decir que la Reina se había convertido.

Ahora "La Revue Generale," en su estudio de F. Bernhardt, explica cómo la iniciativa de tal evolución se debió a la acogida cariñosa hecha por los católicos a la Reina Victoria en las frecuentes visitas que la Soberana hacía a los monumentos antiguos, a las basílicas y los monasterios.

Lo que dispuso por completo en el espíritu de los católicos toda sombra de rencor fué la iniciativa tomada

por el Pontífice con ocasión de las fiestas celebradas para el 50 aniversario del reinado de Victoria.

León XIII y la Reina de Inglaterra no eran extraños el uno al otro. En 1846, Joaquín Pecci, al despedirse del Rey Leopoldo de Bélgica, pidió al Soberano una recomendación para obtener audiencia de Victoria, su Real prima. El Rey se apresuró gustoso a satisfacer a Joaquín Pecci.

La visita tuvo lugar en términos de común satisfacción, al extremo de que el futuro Papa, en una carta dirigida a sus parientes, no encontraba términos suficientes para el elogio de la gran Reina.

Eleonado al trono pontificio León XIII, recordó el coloquio sostenido con la Soberana treinta y dos años antes, y él mismo la comunicó su ascensión al Papado, recibiendo en contestación un autógrafo de cordialísima congratulación.

Desde entonces Papa y Reina, con ocasión de festividades o de solemnidades religiosas, cruzaron entre sí amistosos autógrafos.

a aquel hombre extraño que se colocaba ante él como igual. Luego, inclinó ligeramente la cabeza y, sin decir una palabra más, se retiró. —¡Eh! ¡Majestad, te he perdonado el pelo!—dijo Lupin, siguiéndole con la vista.

Y filosóficamente, añadió: —Verdad es que el desquite es pequeño, y yo hubiera preferido recuperar Alsacia y Lorena... Pero, a pesar de todo...

Interrumpióse y dió una patada en el suelo. —¡Demonio de Lupin! Siempre serás el mismo, hasta el minuto supremo de tu existencia, odioso y cínico! ¡Formalidad! ¡Llegó la hora de ser formal!

Escaló la senda que conducía a la ermita y se detuvo ante el sitio en que se había desprendido la roca. Rompió a reír.

La obra estaba bien hecha, y los oficiales de Su Majestad no han notado nada. Pero ¿cómo habían de adivinar que yo soy quien ha trabajado esta roca, que a última hora he dado con la piqueta un golpe definitivo, y que dicha roca ha rodado siguiendo el camino que tracé entre ella... y un Emperador cuya vida tenía yo interés en salvar?

Suspiró: —¡Ah! Lupin, ¡qué complicado eres! ¡Todo eso porque juraste que esa Majestad te daría la mano! "La mano de un Emperador no tiene más de

cinco dedos," como hubiera dicho Víctor Hugo.

Entró en la ermita y abrió, con una llave especial, la puerta excusada de una pequeña sacristía.

Sobre un montón de paja yacía un hombre, atado de pies a manos, y con una mordaza en la boca.

—¡Qué tal, ermitaño! ¡Verdad que la cosa no ha sido muy larga!... ¡Qué bien he trabajado por tu cuenta! ¡Como que acabas de salvar la vida al Emperador!... Sí, hombre, sí... Tú has salvado la vida del Emperador... Eso equivale a una fortuna... Van a edificar una catedral y te erigirán una estatua. Ten, coge tus prendas.

Atontado, casi muerto de hambre, el ermitaño se levantó titubeando. Lupin cambió de ropa rápidamente y le dijo:

—Adiós, digno anciano. Dispénsame todos esos pequeños trastornos. Y reza por mí, que buena falta me va a hacer. La eternidad me abre de par en par sus puertas. Adiós.

Permaneció algunos segundos en el umbral de la capilla. Era aquel el momento solemne en que se titubea, a pesar de todo, ante el terrible desenlace. Pero su resolución era irrevocable, y, sin reflexionar más, salió, volviendo a bajar la cuerda corriendo, atravesó la plataforma del Salto del Tíber y se encaramó en la barandilla.

—Lupin, te doy tres minutos para echarte de cómico. ¡Para qué, dirás tú, si no hay nadie... Y tú, ¿no

cuantas? ¡No puedes representar la última comedia para tí mismo? El espectáculo merece la pena... Arsenio Lupin, obra heroica cómica en ochenta cuadros... El telón se levanta ante el cuadro de la muerte... y el papel lo representa Lupin en persona... ¡Bravo, Lupin! Toquen mi corazón, señoras y caballeros... setenta pulsaciones por minuto... ¡Y la sonrisa en los labios!... ¡Bravo, Lupin! Bueno, salta. ¡Estás preparado? Esta es la aventura suprema, querido. Nada de remordimientos... ¡Remordimientos? ¡Y por qué, Dios mío! Mi vida fué magnífica. ¡Ah! Dolores. ¡Si no hubiera venido tú, monstruo abominable! Y tú, Malreích, ¡por qué no hablaste! Y tú, Pedro Duque... Aquí estoy... Voy a buscaros, muertos míos... ¡Oh! Genova, querida Genova mía... ¡Ah! ¡Pero acabas, viajó cómico!... Ya voy, ya voy... corro...

Pasó la otra pierna por la barandilla, miró al fondo del abismo la mar inmóvil y sombría, y, levantando la cabeza, exclamó:

—Adiós, naturaleza inmortal y bendita! ¡Moriturs te salutat! ¡Adiós todo lo que es bello! ¡Adiós esplendor de las cosas! ¡Adiós, vida!

Echó besos al espacio, al cielo, al sol... Y, cruzando los brazos, saltó.

Sidi-bel-Abbés. El cuartel de la Legión Extranjera. Cerca de la sala de

MESA REVUELTA

DE COCINA

Vaca a la moda

Para que este guiso resulte sabroso y tierno, ha de ser la carne muy magra y de pierna y un trozo alto y gordo, que después de mechado con tiras de tocino se pone durante dos horas en un adobo compuesto con medio cuartillo de buen vino blanco, pimienta y sal, cuidando de darle vuelta a menudo para que se empape bien por todos lados.

Al cabo de este tiempo se coloca la carne en un puchero, que sea proporcionado a la cantidad de vaca, con una cebolla incrustada de clavos de especia, finas hierbas, media mano de ternera deshuesada y una taza de buen caldo. Cuando ha cocido un rato a fuego lento se le agrega el vino en que estuvo antes, unas zanahorias cortadas en ruedas y se pone sobre la carne una hoja fina de tocino de jamón y se deja cocer, añadiendo poco antes de comerla, una cucharada de vinagre fuerte. Antes de servir se cuele y desengrasa la salsa, que se vierte sobre la car-

ne puesta en una fuente y guarnecida con las ruedas de zanahoria, la de ternera cortada en pedacitos, unos triángulos de pan frito. Esta carne también se toma en el extranjero, y en este caso se prepara anterior y se prensa.

RECETA

Con glicerina se puede preparar una masilla de plomo muy duradera pulverizada finamente litargirio para obtener un polvo impalpable, y seca en una estufa a temperatura moderada. A este polvo se le añade cerina hasta formar una pasta pesada.

Esta masilla se solidifica con rapidez, lo mismo en el aire que dentro de los líquidos; su men permanece invariable durante la solidificación, resiste sin modificación a temperaturas próximas a 300 grados, y se adhiere muy fuertemente a los cuerpos sobre los que se aplica. Es una de las mejores masillas que se conocen.

El sargento, un gigante, con un animal, replicó:

—¡Eh! ¡quinto, a mí hay que blarme de otro modo!... De lo contrario...

—¡De lo contrario, qué? —Se verá quién soy yo... El hombre se acercó a él, le por la cintura, lo balanceó por feízar de la ventana y lo arrojó al patio.

Luego, dijo al otro. —A tu vez, vete. El otro se fué.

El hombre volvió en seguida al ayudante y le dijo: —Mi teniente, le ruego advierta al comandante, que don Luis Pez grande de España y francés de la Legión Extranjera. Vaya, amigo mío.

El otro, confuso, no se movió. —Vaya, amigo, y en seguida me voy a perder.

El ayudante se levantó, miró al otro y estupefacto al personal muy dócilmente, salió.

Entonces, Lupin cogió un cepillo, lo encendió y, en voz alta, se dose en el puesto del ayudante.

—Ya que el mar no me ha querido, mejor dicho, ya que, a última no he querido yo el mar, vamos a si las balas de los marroquines son compasivas. Además, de todos esto será más elegante... frente al enemigo, y por Francia.

—Silencio—gritó el hombre—no me gusta que se burle nadie de mí. El tono era seco y autoritario.

FOLLETIN 95

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

(Conclusión)

Se venta en "La Moderna Poesía"

agradó al Emperador, y dijo:

—Sin embargo, ya que no le liga

vazo alguno...

—Ese no puede desatarse, Sire.

Y añadió, riendo:

—Estoy muerto como hombre, pero vivo como francés. Estoy seguro de que Vuestra Majestad comprenderá.

El Emperador dió algunos pasos de derecha a izquierda. Luego, replicó:

—No obstante, yo desearía quedar en paz. He sabido que se han roto las negociaciones para el gran ducado de Veldenz.

—Sí, Sire. Pedro Duque era un impostor. Está muerto.

—¿Qué puedo hacer por usted? Usted me ha devuelto las cartas... Me ha salvado la vida... ¿Qué puedo hacer?

—Nada, Sire.

—¿Tiene usted interés en que siga siendo deudor suyo?

—Sí, Sire.

El Emperador miró por última vez

LOS FABRICANTES DE LICORES

Solicitan la derogación del Decreto del Secretario de Hacienda de 15 de Julio último y la reforma de la legislación en materia de impuestos.

He aquí el razonado escrito que el Presidente de la "Unión de Fabricantes de Licores, Destiladores y Almacenes de Vinos de la Isla de Cuba", ha dirigido al Jefe del Estado:

"Habana, Agosto 8 de 1913.
Honorable señor Presidente de la República.

Honorable Señor:
Ha sido siempre el objetivo perseguido por la Secretaría de Hacienda exigir responsabilidades a los fabricantes de licores, en cuyos industriales se encuentran encarnizados, sin tener en cuenta que ese elemento es necesario en la vida nacional, e imprescindible para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la República.

Norma invariable de conducta ha tenido siempre la referida Secretaría cuando ha tratado asuntos relacionados con los industriales licoristas. Siempre, absolutamente siempre, las peticiones o proposiciones presentadas por esta Corporación, han sido aceptadas por aquel Centro Superior tanto en cuanto convenían únicamente a sus intereses; pero siempre también eran negadas aquellas que favorecían en el mismo grado al Estado y a los industriales.

Y eso que es rigurosamente cierto, evidencia de una manera precisa y terminante la poca justicia, la falta de equidad y el prejuicio existente entre nosotros.

Una buena prueba de cuanto dejamos consignado la tenemos en la cuestión palpitante que ha conmovido hondamente a todos los detallistas de la República.

Nos referimos al Decreto del señor Secretario de Hacienda fechado el 15 de Julio por el cual se exige al fabricante de licores una relación certificada de sus marcas y fijando la graduación en que se encuentran al consumo, considerándose responsables de las diferencias que pudieran resultar a los poseedores del producto fiscalizado a quienes se aplicará el Decreto 665 del extinguido Gobierno Provisional, fechado el 19 de Junio de 1908.

Hagamos un poco de historia: Desde los comienzos de gravarse los licores aparecieron determinados individuos cuyo principal objeto era burlar los intereses del Estado y de los fabricantes, valiéndose para ello de fraudadores del medio de instalar clandestinamente alambiqueos productores de aguardientes.

Los Inspectores del ramo cada mes ocupaban alguno o algunos de esos aparatos y hecha la denuncia correspondiente, ocurría no sólo que la penalidad que dentro de las prescripciones legales podía imponerse era exigua (\$100) sino que no había medio de hacerla efectiva por la falta de responsabilidad civil del acusado.

En todos esos casos resultaba que lo único que perdía el defraudador era el aparato que se le ocupaba, pero onyoso costó era tan pequeño que con creces compensaba su pérdida a las pingües utilidades que había rendido dentro del mucho o poco tiempo de su funcionamiento.

A un solo individuo se le sorprendieron y ocuparon hasta DIEZ Y SEIS alambiqueos que funcionaban clandestinamente, y tan afortunado mortal, no obstante las DIEZ Y SEIS denuncias correspondientes que se le hicieron, y haber sido condenado en \$100 por cada una, nunca ingresó multa, pasándose orgulloso y satisfecho, provisto de dinero, haciendo valer sus grandes dotes de defraudador por no haber un precepto legal que pusiera término a esas sus maquinaciones.

Lo que estaba ocurriendo no era posible que fuera aceptado por los industriales y ante la indiferencia de la Administración Pública, indiferencia motivada quizás por falta de conocimientos en la materia, esta Corporación elevó escritos, gestionó lo conducente acerca de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y propuso SE REVERTA DELITO LA FABRICACION CLANDESTINA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES.

Entonces el referido Departamento llevó al ánimo del señor Gobernador Provisional la necesidad de la medida solicitada por nosotros y o ese efecto se dictó el Decreto 665 antes mencionado haciéndose constar en su preámbulo "que por los industriales del giro se ha acudido a este Gobierno en solicitud de que se dicte una medida que evite los perjuicios que también causa a sus intereses dicha fabricación clandestina".

Por lo expuesto, Honorable señor Presidente, queda demostrado de una manera diáfana que los industriales conjuntamente con sus intereses defendían los del Estado; y como pago a ese servicio, como pago a la buena fe demostrada, la Secretaría de Hacienda vuelve la oración por pasiva y da una interpretación y un alcance al dictado Decreto 665 que en realidad no tiene.

De una manera precisa determina el párrafo segundo del Decreto en cuestión que cometen el delito de ampliación o fabricación clandestina, los que adquirieren alcoholes, vinos o licores directamente de fábricas clandestinas; los que adquirieran, de cualquiera otra manera, alcoholes, vinos o licores de fabricación clandestina, siempre de que fueren convictos de que conocían la procedencia ilegal de los mismos

Y el párrafo primero de una manera clara y concisa señala la penalidad que deberá imponer el Juez y "en todo caso, llevará consigo el decomiso de las máquinas, aparatos, ingredientes y materiales para la referida fabricación o ampliación clandestina, y el de los alcoholes, vinos o licores producto de dicha fabricación o ampliación clandestina."

Si tan concluyentes son los preceptos de ese Decreto 665, ¿por qué la Secretaría de Hacienda tergiversa el espíritu y letra del mismo dándole una extensión que no tiene, y lo que es más, dispone su aplicación en los casos de diferencia de grado en los licores?

El comerciante establecido al amparo de las leyes y que en su establecimiento realice una mezcla o una rebaja en la graduación de los licores que expende, siempre y cuando para ello no varíe en lo esencial el producto y no utilice en esa variación o mezcla substancias ajenas a la natural composición de los mismos, y sin que para esas operaciones utilice máquinas, aparatos, ingredientes o materiales, puede afirmarse en buena y sana lógica, que no comete el delito de ampliación o fabricación clandestina; en todo caso lo único que quizás podría exigirse a ese almacenista sería una responsabilidad administrativa, siempre que se quiera tener en estas cuestiones un estrecho espíritu fiscal por parte de los funcionarios.

Prácticamente comete el delito de ampliación o fabricación clandestina aquél que adquiere productos de fábricas clandestinas, pero nunca podrá considerarse como cometido el delito por aquél que adquirió los productos de fábricas legalmente establecidas y que por cualquier causa les agregue agua, con lo cual sólo realiza una rebaja en la graduación.

Es necesario, desde luego, según las prescripciones del referido Decreto 665 para considerar cometido el delito de ampliación o fabricación clandestina: Primero: Adquirir los productos de fábricas clandestinas. Segundo: Manipular los productos con ingredientes, aparatos, máquinas y materiales y que esto en todo o parte sea ocupado.

Mientras todo o parte de lo antes expuesto no se realice, el delito no se ha cometido; y si alguna responsabilidad quisieran exigir los funcionarios fiscales contra cualquier establecimiento en virtud de sus investigaciones, siempre y cuando no hayan concurrido en el hecho lo que antes exponemos, desde luego, repetimos, lo único que pudieran hacer los acusadores es denunciar el caso ante la Administración de Rentas respectiva para seguirse un procedimiento administrativo.

Estádesa detenidamente y sin prejuicios ese Decreto del Gobierno Provisional y se llegará al convencimiento de no ser aplicable en los casos que señala la Secretaría de Hacienda en su Decreto del 15 del pasado mes.

Los fabricantes de licores con un espíritu amplio llegan hasta creer que la Secretaría de Hacienda tuvo la mejor voluntad, los mejores deseos para dictar su disposición antes mencionada del 15 del pasado mes y satisfacción completísima para nosotros sería que se encontrara la forma de terminar con las ampliaciones que es el fin que se propone aquel Departamento; pero como no es así y en cambio nos irroga perjuicios considerables la repetida disposición, cosa que queda demostrada en los escritos presentados por el Centro de Cafés, Centro de Detallistas y Gremio de Fondas, y cuyos escritos son una general protesta manifestando dichos industriales de una manera categórica no adquirir para su venta más licores de fabricación nacional, se nos crea una situación difícilísima de sortear.

Además ante la doble personalidad del industrial licorista que es a su vez almacenista por exigencias de la ley de impuestos, y ante los inmensos perjuicios que sufrimos en el negocio por la actitud que anuncian asumirán nuestros principales clientes, los detallistas, nos inclinamos desde luego a favor de aquellos que le dan vida a nuestra industria porque aunque legítimos son los intereses del Estado, tan legítimos son los intereses del industrial y en igualdad de legitimidades ha de inclinarse el ánimo de cada uno a la conveniencia en el desenvolvimiento de lo que representa su medio de vivir y en este caso el fabricante de licores tiene que apoyar de una manera decidida al detallista.

De mantenerse por la Secretaría de Hacienda su Decreto del 15 del pasado mes la industria licorera cubana sucumbiría al peso abrumador del apoyo que presta el Estado a la industria extranjera.

Esto, como fácilmente ordenará usted, Honorable señor Presidente significa mucho y es la muerte de una de las más importantes fuentes de riqueza nacional.

No vamos a agregar más nada respecto a tan poco meditada disposición, pero sí nos resistimos a lo expresado por los detallistas en los escritos que han presentado al señor Secretario de Hacienda.

Y tan fácil que sería para el Gobierno terminar con todo este estado de cosas!

Los propios funcionarios del Departamento de Hacienda, la prensa en general reconocen que la manera positiva de terminar con todas esas luchas sería gravar las materias primas, y sin embargo con temor inexplicable oponen esos funcionarios sus propias opiniones para dejarse llevar por la idea de que a ello se opone la Ley, esa Ley de la que se muestran tan respetuosos siendo la propia Secretaría de Hacienda la primera en tergiversarla.

La Ley por la que se creó el impuesto dispone de una manera terminante que el cobro se efectúe sobre el litro o botella de licor, y sin embargo dicho Centro Superior cobra sobre el grado alcohólico de los productos.

Y obra sobre el grado alcohólico de los productos porque en la contabilidad que se lleva a cada industrial se hace una reducción de las materias primas a litros de 100 grados a su entrada en las fábricas; en los balances mensuales que practican en la Sección correspondiente sobre la cuenta de cada fabricante se hace la liquidación tomando como base los grados alcohólicos salidos de la fábrica y las diferencias que hubieren las reducen a litros de 50 grados para exigir, como exigen, el reintegro de esas diferencias, con lo cual prácticamente la Secretaría de Hacienda vulnera la Ley en su espíritu y en su letra además de que obliga al industrial al pago de productos que la propia Administración confiesa que si faltan no se consecuencia de manipulaciones ilegales.

Es decir, que no sólo caprichosamente interpreta, sino que modifica la ley la Secretaría de Hacienda, y amparada por el poder que representa en el organismo del Gobierno, obliga al industrial a que ingrese cantidades en efectivo por productos que si faltan de la fábrica no significa que por ese hecho hayan salido al consumo.

Sobre el consumo pesa el impuesto, y mientras los funcionarios fiscales no demuestran que las faltas de productos en cualquier fábrica hayan salido al consumo ilegalmente, la Secretaría de Hacienda no debe ni puede hacer efectivas cantidades por reintegros en la forma que lo viene ejecutando.

Sin embargo, los fabricantes de licores han ido sobrelevando ese estado de cosas en la esperanza de que algún momento se armonicen los intereses del Estado y de los industriales, pero ese día no llega y el cansancio ha hecho presa en nosotros quedándonos como último recurso el defendernos por todos los medios legales, y a ello nos prestamos.

Ultimamente hemos celebrado algunas conferencias con el señor Jefe de la Sección del Empréstito y empleados de aquella oficina que le asesoraban, y en esas reuniones propusimos que puesto que se llevaba una contabilidad en la Secretaría de Ha-

cienda tomando como base los grados alcohólicos entrados en las fábricas se hiciera efectivo el impuesto por grados alcohólicos salidos de la fábrica.

Aunque esa proposición la estimaron bonísima, manifestaron el referido jefe y sus asesores inaceptable, porque la ley señala el litro o botella como unidad contributiva.

Dentro de un círculo completamente vicioso nos estamos desenvolvando y mientras con alteza de miras no se estudian estas cuestiones, cada día empeorará nuestra situación y la del Fisco, pues cada disposición que se dicte embrollará más y más el asunto y la tela de araña que con ellas se está tejiendo terminará por envolver a funcionarios e industriales.

Cobrándose por grados alcohólicos a la salida de los productos de las fábricas, terminarían esas ampliaciones que tanto miedo causan a la Secretaría de Hacienda.

Llevando la tributación a ese medio o bien a cobrarse sobre la fabricación tomándose como base el litro de 50 grados alcohólicos a 13 grados de temperatura a la entrada de las materias primas en las fábricas, con destino a la elaboración de licores, se haría algo práctico.

Y eso no se nos aceptó tampoco a pretexto de que la ley no lo autoriza, cosa que rotundamente negamos por cuanto que ella expresa que el impuesto se crea sobre fabricación, expendio o consumo.

De aceptarse cualquiera de las fórmulas propuestas por nosotros, la Secretaría de Hacienda podía llevar sus energías a fiscalizar con mayor eficacia las destilerías, centro productor de las materias necesarias para fabricar licores.

No habiendo alcoholes no pueden elaborarse licores, y no pudiendo adquirirse materias primas en forma clandestina, es imposible que exista fraude.

No queremos cansar más su atención, Honorable señor Presidente; todo lo expuesto es reflejo fiel de nuestra situación y del estado de nuestro ánimo.

Las decepciones hacen mella en nosotros y vemos que no es posible continuar por el camino que vamos, a no ser que nos conformemos a llevar una vida lánguida que en muy poco tiempo se traduciría en muerte definitiva por pérdida de nuestros intereses.

Y como nuestros intereses estamos obligados a defenderlos, porque es el resultado de nuestra labor de largos años, nos aprestamos a salvarlos, y por ello, como supremo recurso, acudimos a usted, que conocedor prácticamente de lo que es y representa la industria, labore con su buena fe y su constancia a levantar la licorera cubana, a la que se avecina grave crisis y que caso de desaparecer sería un quebranto para el país y un perjuicio cuya magnitud no es de precisarse en el momento, debido a lo afectada que está esta industria para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Gobierno bajo la base de la producción nacional de licores.

POR TANTO: A usted acudo, Honorable señor Presidente, con el carácter que ostento y conforme acuerdo de la Junta General celebrada el día de ayer por esta Corporación, en súplica de que con vista de lo consignado en el cuerpo de este escrito, se derogue el Decreto de la Secretaría de Hacienda, fechado el 15 del pasado mes de Julio, y que asimismo conocedor como lo es usted de lo que representan las industrias en la vida nacional, sean tomadas en consideración nuestras razones, y a ese efecto se emprendan trabajos, con nuestra cooperación, al objeto de reformar lo legislado en materia de impuesto sobre licores, a fin de modificar la ley o por lo menos la forma actual de tributación, pues evidentemente se ha demostrado la ineficacia de los actuales procedimientos, y siendo en lo fundamental inadecuado cuanto se ha hecho en esa materia, todos sus derivados tienen que ser fustos no sólo para la Administración Pública, si que también para los intereses generales de la industria.

De usted respetuosamente, M. Negretira, Presidente."

Si quisiera brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

RESTAURANTE VITAL BARICÓSES. Precio, \$1.50. Siempre listo y servido. Haga la reserva. Se sirve con palitos por correo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LOS SUCEOS DEL PRADO

Las declaraciones de ayer. Varios testigos,

Durante el día de ayer fueron examinados por el Juzgado Especial que instruye causa por homicidio del general Armando de J. Riva, los siguientes testigos:

Ricardo García Rodríguez, vecino de Amistad 100; Pedro Copín, de Amistad 98; ujier, Vega Pérez, de Amistad 98; Ramón González García, de Amistad 102; Ginés Martínez, de Amistad 75, y Santiago Nuevo, de Amistad 85.

Todos estos individuos son vecinos del general Asbert.

Fueron citados con objeto de interrogarles si habían visto llegar a Asbert a su domicilio a cambiar el arma, el día del suceso.

Ninguno vió nada. También fué examinado el dependiente del "Néctar Habanero," José López Peralta.

Cuando ocurrieron los hechos, se encontraba a la puerta del establecimiento, y pudo ver que un oficial de policía y un individuo vestido de blanco hacían disparos de revólver.

OBSERVACIONES. Correspondientes al día 11 de Agosto de 1913, hechas al aire libre en "El Almenares." Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrada	Fahrenheit
Máxima	38	100.4
Mínima	24	75.2
Barómetro: A las 4 p. m. 766.		

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente

El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea.

No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

El Herpicide Newbro cumple esto porque está preparado especialmente para analizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

Destruíd la causa y eliminareis el efecto. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el OÍDION RACHEL probado en 30 años práctica clínica. cura á toda edad, por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Véndase un dólar, el OÍDION RACHEL en las boticas de América y Filipinas.

Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. ARENAL 1. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar "Té Japonés," que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, tiñendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce. Habana 19 de Junio de 1913. 2653 Ag-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 40 HABANA 49. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 2737 Ag-1

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Aguilá, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesita tomarlo."

¡Pruébese!

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. BLANCO HABANA—ANGELES N. 9 2699 Ag-1

UN ILUSTRE MEDICO FRANCÉS

El doctor Clertan, de Paris, ha logrado encerrar la esencia de trentina bajo la forma de Perlas, cuya envoltura, transparente como el cristal y delgada como el papel, se disuelve instantáneamente en el estómago. De esta suerte las personas que hoy sufren de jaquecas ó de neuralgias pueden curarse inmediatamente sin tener que soportar el sabor tan poco agradable de la esencia de trentina.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trentina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de Paris, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan expreso á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris. 5

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAIDA



CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA

Acetato de Bellota de P. GAUTIER y Cia PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

Y DA FUERZA REJUENECE

NEURO TONICO SARRA

FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacias.

ZARZAPARRILLA SARRA

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO

REUMATISMO, HINCHAZONES.

Fabricante: Droguería Sarra Teniente Rey y Compostela-Habana.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1912-1913

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIA DE AZUCARES HOY DIA 31 DE JULIO DE 1913, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1911 Y DE 1912.

Table with columns for EXPORTACION and EXISTENCIAS, showing Sacos and Toneladas for 1911, 1912, and 1913. Includes sub-tables for 'Consumo local' and 'Existencias en lo de Enero (fruto viejo)'.

Table showing 'Distribución de las 1.283,351 toneladas de azúcar exportadas hasta el 31 de Julio de 1913' and similar for 1912 and 1913, with columns for Sacos and Toneladas.

NOTA.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

Mercado Pecuario

Agosto 11. Entradas del día 10: A José María Suárez, de Santa Cruz del Norte, 14 machos vacunos. A Manuel Llanes, de Jaruco, 26 machos y 6 vacas. A José Díaz, de Bejuco, 6 añejos y 5 vacas. A Isidro Arronte, de Esperanza, 1 toro. A Margarito Alfonso, de San Nicolás, 1 caballo. A Tomás Valencia, de Jaruco, 41 terneros. Salidas del día 10: Para los mataderos de esta capital al ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 100 machos y 14 hembras vacunas. Matadero Industrial, 305 machos y 14 hembras vacunas. Para otros lugares, a Simeón Marín, 100 toros. Cabezas: Ganado vacuno 186, Mem de cerda 120, Mem lanar 18. Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 21 a 25 cts. el kilo. Terneras, a 26 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo. Matadero de Luyanó: Reses sacrificadas hoy: Cabezas: Ganado vacuno 85, Mem de cerda 19, Mem lanar 22. Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 26 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo. Matadero de Regla: Reses sacrificadas hoy: Cabezas: Ganado vacuno 6, Mem de cerda 1, Mem lanar 0. Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 23 cts. Cerda, a 42 cts. La venta en pie: Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes: Vacuno, a 5,5/8, 5,7/8 y 6 centavos. Lanar, de 5 a 6 centavos.

MANIFIESTOS

199 Vapor español "Graola," procedente de Liverpool. Para la Habana: Consignatarios: 1,000 sacos arroz. Romagos y Ca.: 60 cajas bacalao y 78 kg. cerveza. H. Astorqui y Ca.: 1,143 sacos arroz. E. Miró y Ca.: 77 cajas galletas. Michaelson y Prasse: 7 id. conservas y 50 id. aceite, 1 id. salchichón y 20 id. vi negra. Castaños, Galdames y Ca.: 2 id. tejidos. G. Rodríguez y Ca.: 7 id. id. Huerta, G. Fuentes y Ca.: 1 id. id. A. Incerat: 6 id. efectos. Iscolante, Castillo y Ca.: 4 id. id. Fernández y Ca.: 3 id. id. Ferrocarriles Unidos: 87 id. id. M. Retruera: 2 id. id. Havana Coal Co.: 2 id. id. La Tropical: 6 id. id. G. Pedroneras: 41 id. id. González y Ca.: 2 id. tejidos. P. Abalo: 3 id. id. M. J. Marqués: 41 id. efectos. Fernández, Castro y Ca.: 69 bultos efectos. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. id. y 30 barriles sosa. T. Ibarra: 5 bultos loza. Heilbut y Rasch: 18 id. tejidos. M. San Martín y Ca.: 1 id. id. Cobo, Basco y Ca.: 2 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 2 id. id. E. Menéndez: 2 id. id. Fernández y Rodríguez: 1 id. id. P. Gamba y Ca.: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Méndez y Ca.: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 7 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 7 id. id. Fernández y González: 7 id. id. V. Campa y Ca.: 1 id. id. Aspuru y Ca.: 5 id. hierro. B. Alvarez e hijo: 180 id. M. Marina y Ca.: 114 id. id. J. Aguilera y Ca.: 279 id. id. Fuente, Perea y Ca.: 182 id. id. Castrejo y Vinos: 181 id. id. Larrea, Hno. y Ca.: 2 id. id. J. Alvarez: 34 id. id. Benguría, Corral y Ca.: 21 id. id. Moreón y Armas: 6 id. M. J. de la Presa: 113 id. id. Linares y Garza: 6 id. id. Achátegui y Ca.: 111 id. id. Orden: 2 id. id., 78 kg. efectos, 100 cajas hojalata, 46 barriles ácido, 250 sacos judías, 4 latas opio, 100 cajas sal, 21 bultos maquinaria, 1,349 cajas bacalao, 3,513 sacos abono, 6 barriles aceite, 438 sacos técnica de tapoca, 24 bultos loza, 114 id. efectos y 692 id. hierro. Para Matanzas: Solano E. y Ca.: 50 cajas leche. Sobrinos de Bea y Ca.: 100 cajas bacalao, 1,000 sacos arroz y 326 bultos hierro. Urechaga y Ca.: 16 id. id. Orden: 26 cajas vidrio, 7 id. bizcochos, 8 id. drogas, 20 bultos hierro, 88 id. barro y 25,000 ladrillos. Para Nuevitas: Carreas, Hno. y Ca.: 1,500 sacos arroz y 86 cajas cerveza. Puján y Hnos.: 17 barriles sosa. Orden: 928 bultos hierro. Para Santiago de Cuba: Marimón, Bosch y Ca.: 750 bultos hierro. J. Domingo y Ca.: 727 id. id. Orden: 100 sacos arroz, 26 bultos efectos, 68 id. drogas, 204 bultos hierro y 250 sacos parafina. Para Manzanillo: Vázquez y Ca.: 2 bultos hierro. F. J. Carbajal y Ca.: 49 id. id. M. Muñoz: 166 id. id. J. Muñoz: 109 bultos carbón. Orden: 125 sacos arroz, 250 cajas leche, 25 id. cerveza, 30 bultos hierro.

MANIFIESTOS

Para Cienfuegos: Odrizola y Ca.: 177 bultos hierro. Cardona y Ca.: 30 cajas leche, 500 sacos arroz, 100 cajas cerveza. A. García y Ca.: 1 bulto efectos. Rangel, Novoa y Ca.: 1 caja tejidos. Y. García: 3 id. efectos. Orden: 110 cajas conservas, 100 sacos arroz, 25 id. galletas, 7 id. efectos, 200 atados tejas, 425 bultos hierro. 200 Vapor inglés "Prince George," procedente de Cayo Hueso. En lastre. DIA 10. 201 Goleta americana "Elizabeth Dantzer," procedente de Pascagoula. Orden: 12,037 piezas madera. 202 Vapor francés "Saint Laurent," procedente del Havre yescalas. DE LAS PALMAS: Iguiferro y Ca.: 4 cajas cebollinos y 142 huacales cebollas. F. Espino Hernández: 1 caja efectos. M. Alonso Jiménez: 1 id. id. DE SANTA CRUZ DE LAS PALMAS: Iguiferro y Ca.: 356 huacales cebollas. Millán, Alonso y Ca.: 137 id. id. López, Pereda y Ca.: 340 id. id. B. Ruiz: 1,076 id. id. Ballester, Poyo y Ca.: 36 barriles id. 1 caja cebollinos, 1 id. queso, 10 id. gofio, 1 id. conservas, 6 pipas y 14 id. vino. E. Concepción: 1 caja efectos. P. Rodríguez Morera: 8 pipas vino, 24 id. id. y 1 casco id. Orden: 1 caja efectos. 203 Bergantín noruego "Vardvik," procedente de Laguna de Término. De arribada. DIA 11. 204 Vapor noruego "Burlin," procedente de Moblia. Para la Habana: R. Suárez y Ca.: 503 y 50 cajas manteca y 250 sacos harina. S. Pihán: 250 id. matz. Querejeta y Ca.: 750 id. id. Loidi, Erviti y Ca.: 1,500 id. M. J. Otero y Ca.: 250 id. afrecho. Yen Sánchez: 100 cajas puerco. Cuban American Sugar y Ca.: 2,065 atados cortés. J. B. Clow e hijos: 6,875 tubos. Vidal y Blanco: 15 bultos efectos. M. Johnson: 18 id. drogas. D. Montero: 1 id. efectos. Harvey y Harvey: 5 id. id. Palacio y García: 12 id. id. J. M. Bériz e hijo: 1 barril jamones, 2 cajas puerco, 2/3 y 40 cajas manteca. B. Fernández: 250 sacos matz. Carbonell Dalmau y Ca.: 250 id. M. Surlol y Fraguera: 250 id. id. Galdán y Ca.: 1,000 id. harina. J. Aguilera y Ca.: 1 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 1 id. id. Havana Electric y Ca.: 60 id. M. A. R. Arellano: 151 tubos. Marina y Ca.: 16 bultos efectos. F. Bowman: 100 barriles resina. J. A. Bancas y Ca.: 250 sacos harina. Armour y Ca.: 503 manteca.

M. Beraza: 250 sacos maíz. R. Torregrosa: 25 cajas puerco. Pons y Ca.: 3,329 tubos. Orden: 590 sacos harina, 192 bultos efectos, 72 barriles aceite, 800 sacos maíz, 250 id. afrecho, 299 id. harina, 317 id. forraje, 2,008 tubos, 3,116 piezas madera. Para Calbarlén: Urrutia y Valle: 250 sacos matz. Para Matanzas: Sobrinos de Bea y Ca.: 500 sacos matz. A. Laque: 250 id. harina. A. Ugarte: 250 id. matz. Orden: 4 cajas efectos, 2003 manteca, 75 sacos harina, 402 atados cortés y 9,493 piezas madera. 205 Vapor americano "Monterey," procedente de New York. Vidal, Rodríguez y Ca.: 60 cajas queso, 10 id. papinos, 16 id. dulces, 7 id. cacao, 2 id. galletas, 97 id. frutas. Lozano y La Torre: 135 cajas queso y 70 id. frutas. M. Prieto: 1 huacal apio. Tausler y Guiltán: 300 barriles papas. F. Bowman: 1,007 barriles id. López, Pereda y Ca.: 640 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 495 id. id. Iguiferro y Ca.: 1,018 id. id. B. Ruiz, 400 id. id. A. Pérez: 150 sacos y 889 barriles id. A. Ramos: 100 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Galdán y Ca.: 200 id. id. y 375 sacos harina. C. V. Infante: 2 automóviles. M. A. Matamoros: 1 id. id. Southern Express Co.: 17 bultos efectos. Cuban and Pan American Express Co.: 30 id. id. Puerto Rican Express Co.: 28 id. id. Compañía Litográfica: 1 id. id. L. L. Aguilera y Ca.: 30 id. id. Champron y Ca.: 12 id. id. Orden: 311 id. frutas, 300 barriles papas y 10 cajas levadura. 206 Vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso. Galdán y Ca.: 750 cajas y 1503 manteca. Armour y Ca.: 250 cajas y 353 id. 1,027 cajas jabón, 100 barriles y 14 id. puerco. Crusellas, Hno. y Ca.: 1003 grasas. N. Quetros: 900 cajas huevos. Swift y Ca.: 800 id. id. C. García Zabala: 250 sacos abono. Orden: 250 sacos harina, 112 bultos frutas. 207 Vapor americano "Esperanza," procedente de Veracruz y escalas. DE VERACRUZ: Para la Habana: J. Cortizo: 2 cajas frutas. Heredia y Miranda: 23 cestos ajos, 7 sacos ajonjolí y 31 id. frijoles. Romagos y Ca.: 150 id. id. Santamaría, Saenz y Ca.: 793 id. id. y 891 id. garbanzos. Landera, Calle y Ca.: 29 id. id. Wickes y Ca.: 395 id. id. Pita y Hnos.: 164 id. id. Suárez y López: 190 id. id. J. González Corvín: 200 id. id. Orden: 4 cajas conservas, 1 saco harina y 5 cajasetos. Para Matanzas: Orden: 13 cajas drogas. DE PUERTO MEXICO: Santamaría, Saenz y Ca.: 325 sacos garbanzos. G. M. Brown: 8 cajas libros. 208 Vapor americano "El Mar," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Wodell. Para la Habana: Galdán y Ca.: 1,054 sacos harina. Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 id. id. J. Pérez Hnos.: 250 id. id. Baraque, Mencia y Ca.: 1,000 id. id. y 15 cajas puerco. Querejeta y Ca.: 500 sacos matz. J. Otero y Ca.: 800 id. id. J. Huarte: 1,600 id. id. M. Nasdál: 300 id. id. S. Pihán: 250 id. harina. Fritot y Bacarisse: 205 sacos harina de maíz. Surlol y Fraguera: 250 id. afrecho. Bonet y Ca.: 1,000 id. sal. Swift y Ca.: 500 sacos abono, 550 cajas leche, 163 puerco, 2 cajas efectos, 2003 id. y 5 id. efectos. M. Bayro: 100 barriles aceite. M. J. Pagés: 200 id. papas. J. N. Almey: 1003 grasas. J. B. Clow e hijos: 277 bultos hierro. Horter y Fair: 898 id. efectos. West India Oil R. Co.: 7,014 atados cortés. B. Diago: 1 bulto efectos. Kent y Kingsbury: 1 id. id. Fábrica de Hielo: 587 id. id. Armour y Ca.: 24 cajas jabón, 50 id. coque y 5 id. efectos. González y Suárez: 30 cajas tocino y 125 sacos café. W. B. Fair: 60 cajas salchichón. Coca-Cola y Ca.: 25 bultos efectos. Cuban and Pan American Express Co.: 17 id. id. Mañé y Colomer: 12 id. drogas. A. Hernández: 4 id. id. F. Bowman: 25 barriles brea y 50 cajas aguarrás. Fernández y Ca.: 5 barriles camarones. Alvarez, Estévez y Ca.: 10 id. id. R. Torregrosa: 6 id. id. Menéndez y Ca.: 5 id. id. Negra y Gallarréta: 5 id. id. Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 id. id. Yen Sánchez: 7 id. id. B. Menéndez y Ca.: 6 id. id. E. G. Solar: 5 id. id. J. J. Crespo: 2 id. id. H. Llano: 2 id. id. Orden: 1 id. id., 40 cajas tocino, 250 sacos matz, 250 id. harina, 480 id. alimento, 10 cajas drogas, 136 bultos efectos, 878 atados cortés, 1,182 tubos, 1,111 polines. Para Guantánamo: Orden: 521 cajas manteca. Para Nuevitas: Galdán y Ca.: 813 manteca. Para Puerto Padre: Chaparra Sugar Co.: 20 cajas tocino. Para Antilla: Orden: 200 sacos sal. Para Santiago de Cuba: Orden: 24 cajas manteca. Para Cárdenas: B. Menéndez y Ca.: 500 sacos alimento. Para Calbarlén: Galdán y Ca.: 503 manteca.

EXCELENTE DENTIFRICO. Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PRE-VENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas. Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1963. Teléfono A-3094. Ag-1. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orina (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (22). TELEFONO A-3344. 2654. Ag-1. DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. OBREROS 12 y 13. Acosta núm. 29 altos. 2 58. Ag-1. DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2693. Ag-1. DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Neptuno 103, de 12 a 1. Todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2650. Ag-1. Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5415. 2670. Ag-1. DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Emperado núm. 19. 2671. Ag-1. DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4405. 2669. Ag-1. Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 42.—Guantánamo.—Teléfono 5111. Beraza 22.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3046. 2680. Ag-1. Dr. Gonzalo Pedroso. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606". ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulpán número 20. 6441. 156-2 Jn. Ag-1. Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 105. 2662. Ag-1. Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 23. Teléfono A-2825. 2667. Ag-1. DR. EMILIO ALFONSO. Internista y operaciones de niños, señoras, y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 518. 2663. Teléfono A-3715. Ag-1. Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 45. altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A 3373. 2772. Ag-1. Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Emperado 66. Teléfono 295. 2672. Ag-1. DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 2. Aguilar. 2651. Ag-1. Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las "Academies de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A-2853. 2677. Ag-1. DR. G. E. FINLAY. PROFESOR DE OTOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Oídos y de la Garganta. Galiano 50. De 11 a 12 y de 4 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. sum. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 2654. Ag-1. DR. JUSTO P. GUTIERREZ. OCULISTA. de la escuela de París. Consultas de 2 a 4. Pobres de 10 a 11. Inscripción mensual, \$1.50. Teléfono A-8498. Anímas 90, altos. 9461. 26-3 A. 8635. 79-17 Jn. Ag-1. CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS: Extracciones, desde. . . . \$1-00. Limpiezas, desde. 2-00. Empastes, desde. 2-00. Orificaciones, desde. 3-00. PUENTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 35-56. 46-1 Jn.

RAIMUNDO CABRERA ABOGADO. Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 73, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2774. Ag-1. RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA ABOGADOS. NOTARIA PUBLICA. Galiano núm. 73, bajos. Teléfono A-3896. De 9 a 5 p. m. 2775. Ag-1. DR. ROBELIN. PIEL SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 31. TELEFONO A-1332. 2657. Ag-1. Dr. Gustavo G. Duplesis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CUBANA DE CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 24. Teléfono A-4456. 2665. Ag-1. DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreas. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del "606". Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 23. 2653. Ag-1. DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas de 11 a 7 y de 4 a 3. Especial para los pobres de 9 1/2 a 6. 3735. Ag-1. DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Lav núm. 16, de 12 a 1. 2659. Ag-1. Pelayo García y Santiago. ESTABLECIMIENTO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153. DE 1 A 11 A. M. DE 1 A 5 P. M. 2656. Ag-1. DR. JOSE E. FERRAN. Médico de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 2665. Ag-1. DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad genito-uritaria. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono P-1954. 2771. Ag-1. JUAN VALDES PAGES. Abogado. Emperado número 10. 2773. Ag-1. DOCTOR BEHOQUES. OCULISTA.—Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-2940. 26-19 Jn. Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA numero 110. ESPECIALIDAD EN DENTALES. Pulver dentíficas, élitix, cepillos. CONSULTAS DE 7 A 5. 8320. 26-25 Jn. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y otras medades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 46. Teléfono A-1360. Ag-1. DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3364. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 2655. Ag-1. DR. LAGE. VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 20, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 2600. 26-22 Jn. DR. JUSTO VERDUGO. Jefe Cirujano de la Facultad de París. Es especialista en enfermedades de estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Harem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino intestino. Consulta: de 12 a 3. Prado 76. 2674. Ag-1. Dr. G. Casariego. Médico de visita. Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 2 a 5 P. M. Virtudes 123. Teléfono A-3173.—Habana. 2660. Ag-1. DR. A. PORTOGARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. 8635. 79-17 Jn. Ag-1.

50.000
SOLICITUD para colocar en hipoteca sobre finca particular o urbana. Habana 84, Notario de Oficio Juan Letellier. 8-4

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITUD
SOLICITAMOS UNA PATENTE O REPRESENTACION de estudio acreditado, para el estudio de un proyecto de obra que se nos propone y nos convenimos en el estudio. Informar en el Oficio de la Oficina de Patentes, Calle de la Libertad, n. 10. 4-12

SOLICITA COLOCACION EN CASA PARTICULAR un criado de manos que tiene buenas referencias de las casas donde ha estado, sabiendo trabajar. Informar en San Juan, n. 6, teléfono A-8544. 4-11

UNA ORLANDERA CATALANA, de 28 años, desea colocarse a media leche, primera, buena y abundante. Reina núm. 17 y 19, habitación n. 25, altos. 4-11

COCHINERO DE PROFESION, PRACTICO en el oficio, cocina variada, solicita cocina particular o de comercio. Tiene referencias de donde ha trabajado. Informar en Habana número 95. 9844 4-11

DEBESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; está acostumbrada y tiene quien la recomiende, desea casa de poco trabajo, sume que el sueldo sea poco. Informar en Consulado n. 87. 9844 4-11

DEBESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene informes de las casas en donde ha servido. Lamparilla 94. 9795 4-10

SE SOLICITA UNA COCHINERA QUE SEPA cumplir con su obligación, 4 centenas. Infanta 84. 9847 4-10

DEBESA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, criada de manos o cocinera de familia; no desea la colocación y tiene referencias. Informar en Corrales núm. 22, bajos. 9701 4-10

UNA BUENA LAVANDERA, DE COLOR, desea encontrar una casa donde lavar ropa fina de niños y señoras, abastecido los días de la semana de la calle del Monte 845, Villa Alegre, accesoria F. 9724 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR y ayudar en los quehaceres de una casa de corta familia. H 123, entre 13 y 15, Vedado. 9823 4-10

VEDADO, CALLE 5ta. núm. 61, BOUTIQUE, se solicita una criada peninsular, de mediana edad, que sepa su obligación. 9829 4-10

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
Ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas divorciadas, escribiendo con sello, muy formal, accidentalmente y sin ser oprimido al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para las intenciones familiares y amistosas. 9512 4-8

A LOS HACENDADOS
Joven inteligente, con bastantes años de práctica de Ingeniero, desea la Administración de una finca o colonia, es Perito Mercantil y puede dar las referencias que se le piden. Por escrito a A. R. DELIBO DE LA MARINA. 9774 8-9

SE NECESITA UNA CRIADA PENINSULAR para una finca en el paradero del Colector. Si entiende algo de cocina se prefiere. Se da sólo para una señora, sin informes. Informar en Mercedes 36, altos. 4-9

SE SOLICITA UNA BUENA COCHINERA en la calle de Gertrudis 21, Yborca, que duerma en la colocación. Sueldo, cuatro centenas. 9786 4-9

UNA SEÑORA FORMAL DEBESA hacerse cargo de costuras en ropa blanca en una casa particular o en hoteles; trabaja en su casa o fuera de ella. Habana 84, altos. 9800 4-9

DEBESA COLOCARSE UN JARDINERO práctico, arboricultor y horticultor; no tiene inconveniente en salir para el campo. Conocido 200, Juan Mollá. 9722 4-9

PARMACIUTICO QUE ES PRACTICO en farmacia y con conocimientos generales de Anatomía solicita una regencia, o un negocio adecuado. Estrada Palma número 68. 9655 8-7

POLINOMIO
Agencia Central de Colocaciones, la más moderna y la que no cobra por adelantado la comisión. Doy cien centenas al que prueba una inmensidad de esta Agencia. Obrera 14, teléfono A-5123. 9812 8-8 A.

LOS EXTRANJEROS QUE NECESITEN carta de ciudadanía cubana, diríjanse al señor Adán Miralles a B. A. Santa Teresita, entre Oficios y San Pedro. 9740 26-30 JI.

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael núm. 149, altos. 9810 4-10

VENDO
Amistad \$9,000, Virtudes \$3,000, Antón Reo \$5,500 y \$4,500, Chacón \$13,000, Estrella \$4,000, Gloria Nueva \$5,000; Habana \$5,500, Indio \$9,000, Virtudes \$9,000, Neptuno \$9,500, Cienfuegos \$8,500, Cuba 7, de 12 a 3 J. M. V. 9897 10-10

GANGA, UNA CASA EN LA CALLE DE LAS ANIMAS a una cuadra de Belascoain, con fachada de sala, comedor, baño, sala, saleta y tres cuartos buenos y sala, saleta y cuatro cuartos altos. Maloja número 184, José Marcos, de 10 a 12. 4-10

ESQUINA A LA BELISA, 5,000 METROS, a dos cuadras de Carlos III, en la Calzada de Agostini, a \$1-50 C. y el metro. Maloja 104, José Marcos, de 10 a 12. 4-10

OPORTUNIDAD, FAMILIA QUE SE ADELANTA vende casa moderna, cielo raso, dos plantas, cerca tranvía, Malocon y Gallano a Belascoain, ganando 25 centenas, \$12,000. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. 9787 4-9

CASA MODERNA, JARDIN, PORTAL, SALA, hall, siete cuartos, comedor, baño, doble servicio, patio, traspaso, 12 centenas, \$2,000 contada y \$4,800 hipoteca. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. 9788 4-9

CASA MODERNA, JARDIN, PORTAL, SALA, saleta, 5 cuartos, comedor, baño, doble servicio, patio, traspaso, 12 centenas, \$1,500 contada y \$3,000 hipoteca. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. 9788 4-9

SE VENDE EN ESTA CIUDAD UNA ESQUINA con 650 metros cuadrados, propia para residencial. Informa el doctor Ciro Rodríguez, Cuba núm. 29, antiguo. 9778 4-9

GANGA VERDAD
En \$2,750, se vende, por asuntos que no son de necesidad publicar, una casa en Jesús del Monte, con 650 metros cuadrados, con 15 cuartos, sala, saleta, 2 cuartos, patio, traspaso y más terreno, servicio sanitario, de manoseo, todo nuevo. Trato directo, sin corredor, en Oficio núm. 92, de 9 a 1. 9775 4-9

SE VENDE LA CASA ESTRELLA NUMERO 105, antigua, construcción moderna. Informar en los altos de la misma. 9775 4-9

EN EL VEDADO VENDO 150 CASAS de todos precios. Varías a plazos. Urge la venta de algunas. Solares en los mejores puntos. Los tengo a censo y a plazos. G. Martín, Ing. 101, altos, Notaría de G. Tullón, de 2 a 4. 9777 8-9

CÓMODO Y BUEN NEGOCIO
Se venden las casas Benito Lagueruela núms. 11 y 13, de altos y bajos. Rentan \$160 al año. Se dan en \$18,000 C. y, pudiendo entregarse \$6,000 al contado y el resto en hipoteca al 5 por 100. Informar, señor J. Posse, Empedrado 36, de 1 a 5 p. m. 9513 10-5 Ag.

EN LUYANO, PROXIMA A LOS TRANVIAS, se venden dos casas de manoseo que ocupan ambas 1,030 metros, fabricación moderna, en 11 mil pesos. Informa, Jorge J. Posse, Empedrado 36, de 1 a 5 p. m. 9513 10-5 Ag.

SASTRERIA Y CAMISERIA
Se vende una en muy buen punto, montada a la moderna, con buena maquinaria, propia para poner tienda de ropa o ropa hecha porque lo amerita el punto; tiene contrato por cinco años; paga 4 centenas de alquiler. Su precio, mil quinientos pesos. Informar en "La Sociedad," Obispo núm. 54, prangarut por Gerardo. 9855 28-18 JI.

SE VENDEN DOS MULLAS A 65 CENTENAS cada una; una mula en 60 centenas y un caballo de tiro y monta en 25 centenas. Pueden verse en Puerta Cerrada y Antón Reo, Taller de Maderas. Se venden también los arcos, dos bicicletas marcadas y una zorra también marcada. 9763 4-9

PAVOS REALES. SE VENDE UNA HERMOSA cria compuesta de un macho, cinco hembras y nueve pichones. Informar en Maraña núm. 86. 9879 8-6

SE VENDE UN AUTOMOVIL FIAT con carrocería Landulet, desmontable, de seis asientos, casi nuevo, de gran lujo. Puede verse a todas horas. 9746 4-9

GANGA
SE VENDE EN MAGNIFICO ESTADO un automóvil "Chalmers", se da barato por no necesitarlo su dueño. Para informes dirigirse a José Coll, teléfono A-1085. 9784 8-9

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO, de primera clase. Calle de la Industria número 151. 9853 15-1 A.

SE VENDE UN AUTO "RENAULT", 14-80 H. P., 1910, seis asientos, acabado de pintar, con un motor en perfecto estado. Malocon núm. 28, bajos. 9816 16-21 JI.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y a plazos, se vende gran variedad. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 2704 Ag-1

SE VENDEN
dos calderas de Babcock, & Wilcox, de trescientos veinte caballos de fuerza cada una. Tienen 18 tubos de frente por nueva de alto, con tres domos de 36' de diámetro cada una. Han trabajado hasta la zafra última aplicadas a un horno de bagazo verde y se encuentran en muy buen estado. Pueden verse en el Ingenio "Santa Gertrudis," Banagilises y dará informes V. G. Mendoza, Amargura núm. 23, Teléfono A-3146. 9551 8-7

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con válvulas, comisiones, pistones, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y máquinas de todas clases para establecimientos o Ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería, flanges, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios. BASTERRECHA HERMANOS, Lamparilla 9. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAM-BASTE."—Habana. C 2442 11-15 1553-16 JI.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y a plazos, se vende gran variedad. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 2704 Ag-1

SE VENDEN
1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos 3 id. id. id. id. id. 3 id. 1 id. averiado id. id. id. 3 id. 6 id. id. alterna, sin asiento id. 1/2 id. IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO. 2705 Ag-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$100-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$125-00. Bomba de Pozo Profundo de \$100-00 y \$125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268, Vilaplana y Arredondo, 2703 Ag-1

Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS
Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A-3768. 2705 Ag-1

MISCELANEA
SE VENDE UNA COLECCION DE PLANTAS, de escudos, orquídeas y monogramas, juntos o separados, un par de tarros antiguos de Sevres y varios objetos antiguos y de arte. San José 87, de 7 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 4 p. m. 9789 15-10 Ag.

TELEGRAFIA SIN HILOS
tráida de Nueva York por un estudiante, desea venderla; es un equipo completo que recibe de 500 a 1,000 millas y transmite a 100. Puede verse funcionar en la calle Santos Suárez número 49, Jesús del Monte. 9827 8-6

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuntes Franceses, Ingleses y Suizos son los **SRES. L. MAYENCE & CIE** 9, Rue Tranchet — PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES CURACION RAPIDA ELIXIR GREZ
SALUD
Los Convalecientes recuperan rápidamente sus fuerzas y peso tomando **SOLUCION (EMULSION) 'KEPLER'** (Marca de Fábrica) Delicioso alimento técnico que los débiles pueden digerir con facilidad. Se vende en frascos en todas las Farmacias. BURETCHS WELLCOME & CO. LONDRES. 26-27 Ag.

PURGYL
Purgolaxante Sintético Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del estreñimiento de las enfermedades del estómago y del hígado. Antiséptico intestinal preventivo de la disentería y de las fiebres infecciosas. El más fácil para los Niños. Se vende en todas las Farmacias. PARIS — J. KEGELY 74, Rue Rodier

FARMACIA
Dependiente con bastante práctica de profesor y laboratorio, desea colocación en la Habana o cualquier punto de la Isla, tiene buenas referencias. Dirigirse a Manuel Moreno, Bernasa núm. 33. 8-12

UNA PENINSULAR DE RESPETO desea hacerse cargo de una casa de inquilinación o de huéspedes; tiene referencias. Merced núm. 59. 9875 4-12

Gran Agencia de Colocaciones
Vilaverde y Ca., O'Reilly 12. Tel. A-2348
Cuando necesite un buen camarero o cocinero, pídale a esta antigua y acreditada Agencia. A los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., se manda dependientes en todos estos a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 9887 4-13

DEBESA COLOCARSE UN COCHERO en el oficio, se ofrece para casa particular o de comercio, de las casas en donde ha estado y un entendido ayudante de "chauffeur." Teniente Rey núm. 32. 9896 4-12

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa su obligación y que tenga persona que lo recomiende, en Prado 111, antiguo. Sueldo, tres centenas y tres pesos plata. 9823 4-13

DEBESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejar una niña; sabe cocinar a mano y en máquina o para limpieza de algunas habitaciones; tiene quien la recomiende. Muralla núm. 111. 4-13

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12

SE VENDE UNA FINCA CERCA DE LA HABANA, bien para recreo o para una industria, por tener necesidad de embarcarse su dueño para España; urge la venta y es un buen negocio. Informar en Lamparilla, bodega, de 9 a 11 a. m. 9885 4-12



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Cincinnati y Pittsburg salieron empatados en su doble header. Marsans contribuyó de un modo notable a la victoria de su club dando un soberbio tribey. Los Senadores fueron derrotados facilmente por el Cleveland. Ty Cobb dió dos hits con un resultado de dos carreras. Otras notas interesantes de los juegos celebrados esta tarde.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 1-Cinci 3 (1)
Pittsburg 13-Cinci 1 (2)

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	71	32	689
Philadelphia	61	37	622
Chicago	55	49	534
Pittsburg	54	49	524
Brooklyn	44	55	444
Boston	42	58	420
Cincinnati	43	66	395
Saint Louis	41	65	387

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 8-Chicago 5
Boston 2--Detroit 6
N. York 6-San Luis 2
Washington 1-Cleveland 6

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	72	33	686
Cleveland	66	43	606
Washington	59	47	557
Chicago	57	53	518
Boston	50	54	481
Detroit	46	63	421
Saint Louis	43	69	384
New York	34	66	347

DETALLES DE LOS JUEGOS

El doble header de hoy

Pittsburg, 11.

En el doble juego librado esta tarde entre Rojos y Piratas, no hubo vencedores ni vencidos. Las huestes de Tinker ganaron el primer desafío, con relativa facilidad, y del mismo modo perdieron el segundo.

En la primera jornada el Cincinnati ganó el match, haciendo víctima a Camnitz de sus certeros disparos. Marsans abrió la tanda con un soberbio tribey, al que le siguió un hermoso home run de Hoblitzel. Estas dos carreras dió el triunfo.

Un doble de Dodge, un sencillo de Miller, otro de Mitchell y un error de Berkammer, dió al Pittsburg su única anotación en el noveno inning.

En la segunda jornada se cambió la película, y los Piratas tuvieron un pic nic con los rojos, lanzando a Suggs del box en el quinto inning, en el cual los carboneros hicieron seis carreras con ocho hits consecutivos.

(Primer juego)

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Cincinnati	200	010	000	3	6	2
Pittsburg	000	090	001	1	4	2

Baterías: Ames y Clarke. Camnitz, Cooper y Simon y Gibson.

(Segundo juego)

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Cincinnati	100	000	00	1	3	5
Pittsburg	030	162	10	13	17	0

Baterías: Suggs y Kling. Adams y Gibson.

Ganaron los Napoleones

Washington, 11.

El Cleveland abrió el fuego haciendo dos carreras en el primer inning, y aparte de esta entrada, ninguno de los equipos volvió a anotar, hasta el noveno inning, en el que los Napoleones batearon a Hughes por cuatro carreras.

Mitchell aflojó el brazo en la entrada del Washington, y los Senadores con dos hits, un sencillo y un doble lograron escapar de la lechada.

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Cleveland	200	000	004	6	10	0
Washington	000	000	001	1	5	4

Baterías: Mitchell y O'Neill. Engel, Hughes y Henry.

Triunfo de los Yankees

New York, 11.

Los Yankees dejaron hoy a los Carmelitas en tres hits y dos carreras. La primera de estas fué un home run limpio, y la segunda la consiguieron con un wild pitch.

Los Yankees ganaron el desafío en el segundo inning, anotando tres carreras.

Score por innings:

	C.	H.	E.			
St. Louis	101	000	000	2	3	1
N. York	030	100	20x	6	9	3

Baterías: Leverage, Baumgradner y Alexander. Caldwell y Sweeney.

Leonard pitché mal

Boston, 11.

Leonard estuvo wild, y los tigres aprovecharon la ocasión y colocaron

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Detroit	002	000	202	6	12	1
Boston	000	101	000	2	8	1

Baterías: Daus y Stange. Leonard y Carrigan.

Las Medias Blancas derrotadas

Filadelfia, 11.

Chicago perdió el desafío en el séptimo inning, en que las malas lanzadas de su pitcher, dieron seis carreras a los Atléticos.

El desafío, sin embargo, resultó bastante interesante.

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Chicago	203	000	00	5	9	0
Phila	000	011	60	8	9	1

Baterías: Cicotte, Russell, Scott, Benz y Svňalk. Bush, Houck y Shank.

ca dedicado a la cacería de fieras.

Trae el señor Bush consigo, una colección de películas en las que figuran las más arriesgadas cacerías, de leones, tigres, leopardos, rinocerontes, elefantes, panteras y chacales. Su intento es exhibirlas en las principales ciudades de América.

EL "JULIAN ALONSO"

Este vapor cubano salió ayer para Key West, con carga de mercancías en general.

UN AEROGRAMA

Ayer tarde recibió el jefe de la Marina Nacional un aerograma del comandante del "Hatuey", participándole que a las 12 del día navegaba el barco a la altura de Bahía de Cádiz y que los pasajeros todos estaban bien.

EL "SANTA CLARA"

De New York, con carga general, llegó ayer a la Habana el vapor inglés "Santa Clara."

SIGUEN LOS ENFERMOS.

Otro de los tripulantes de la barca noruega "Varvik" ingresó ayer en el hospital "Las Animas," enfermo de fiebre.

OTRO AGREGADO MILITAR

En el vapor "Miami" llegó ayer tarde a la Habana el comandante del ejército americano Mr. E. Witenmeyer, que viene con el doble carácter de Agregado a la Legación de los Estados Unidos, y de Instrucción del Cuerpo de Artillería de Campaña, en sustitución del comandante Gattley, que la semana pasada marchó a su país a ingresar nuevamente en su regimiento.

EL "AUXILIAR"

El remolcador "Auxiliar," de la "Ward Line," que lo tiene ésta dedicado al tráfico en Progreso, salió ayer tarde a remolque del "Monte-

Cámara Municipal

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Mañana, miércoles, se espera una sesión interesante.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

DEFENIDO

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente del Agente especial en Morón:

"Morón, Agosto 11 de 1913.—Secretario de Gobernación. Habana.—Detenido Rafael Echemendía Muñoz se confesó autor del homicidio de Laurindo Varona.—Especial."

EXIGENCIAS DE DINERO

El Gobernador de Santa Clara ha comunicado que en el Juzgado de Instrucción de Cienfuegos se instruye causa por exigencias de dinero hechas a Esteban Aspire Arreyaga, por una carta anónima.

EXIGENCIAS DE DINERO

En telegrama recibido de Santa Clara de fecha de hoy, el Alcalde de Camarones participa al Secretario de Gobernación que hoy a las 7 y 30 a. m., se presentó en finca "Villa Patria," el pardo Evaristo Prado, autor de exigencias de dinero a Regino Peña.

Secretaría de Agricultura

REGISTRO PECUARIO

Se han negado a los señores Cándido Ferrer, Cándido Rementería, Alfonso Triana, José Valle, Pedro Olazábal y José Isabel Martínez, las inscripciones de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar y se les han remitido diseños propuestos por el señor Revisador por si desean adoptarlos.

Se les ha concedido a los señores Cándido Campo, Pedro Madiedo, Ambrosio González, Alejandro González,

NOTICIAS DEL PUERTO

CON MADERA

Leopoldo Paz, José Manuel Fundora, Fredesvindo Comoz, Francisco Figueroa, Francisco Santana, Ambrosio del Sol, Antonio Rodríguez, Antonio Cabezas, Eulogio Benítez, Andrés Vázquez, Miguel de la Pera, José M. Oquendo, Dolores Zequeira, Gustavo Hechavarría, Francisco Santana, Miguel Carbó, Jacinto Tamayo, Willem Cray, Victor Borrero, Leonardo González, Alejo Gómez, Camilo Gómez, Juan Fuenté, Ramón Velázquez, Gonzalo González, Antonio Hernández, Dolores Aguilar, Crispino Crispiniano y Mariano Lorma Varona, las inscripciones de las marcas que solicitaron registrar.

EL "PRINCE GEORGE"

El vapor inglés "Prince George" se hizo a la mar ayer, despachado para Key West y conduciendo correspondencia pública y pasajeros, entre ellos el abogado de Cienfuegos doctor José de la O. García, y los militares Julio Aguado y Virgilio Villalta, capitán y primer teniente, respectivamente, que van a los Estados Unidos a incorporarse a diversos cuerpos del ejército americano.

EL "SAINT LAURENT"

Este vapor francés salió ayer, con carga general y pasajeros, para New Orleans.

EL "MIAMI"

Este vapor americano llegó ayer tarde de Key West.

Trajo 33 pasajeros, entre ellos el agente de pasajeros de la "Peninsular and Occidental S. S. Company," Mr. Elgin F. Curry; el contratista americano Mr. T. L. Huston, ex-Presidente de la Compañía de los Puertos; el comerciante de esta plaza, Mr. L. W. Barlow, y los señores: Perfecto Ayala y familia, Ramón Bonachea, ex-Cónsul de Cuba en Saint Louis, Estados Unidos, y su hijo Ramón, y Alberto L. Rincón.

EL "MONTEREY"

El vapor americano "Monterey" salió ayer con rumbo a Progreso, Veracruz y Puerto Méjico.

A este barco se trasbordaron en la Habana los pasajeros del "Miami," J. C. Sánchez, Manuel C. Cantón, José Rosado y F. F. Searin.

UN CAZADOR DE FIERAS

En el vapor "Monterey," procedente de Europa, vía New York, ha llevado Mr. Otto Buash, conocido *sportsman* que ha pasado seis meses en Afri-

NOTICIAS DEL PUERTO

CON MADERA

Conduciendo cargamento de madera, entró en puerto ayer tarde el bergantín americano "John R. P. Rudleten," que procede de Tampa.

EL "PRINCE GEORGE"

El vapor inglés "Prince George" se hizo a la mar ayer, despachado para Key West y conduciendo correspondencia pública y pasajeros, entre ellos el abogado de Cienfuegos doctor José de la O. García, y los militares Julio Aguado y Virgilio Villalta, capitán y primer teniente, respectivamente, que van a los Estados Unidos a incorporarse a diversos cuerpos del ejército americano.

EL "SAINT LAURENT"

Este vapor francés salió ayer, con carga general y pasajeros, para New Orleans.

EL "MIAMI"

Este vapor americano llegó ayer tarde de Key West.

Trajo 33 pasajeros, entre ellos el agente de pasajeros de la "Peninsular and Occidental S. S. Company," Mr. Elgin F. Curry; el contratista americano Mr. T. L. Huston, ex-Presidente de la Compañía de los Puertos; el comerciante de esta plaza, Mr. L. W. Barlow, y los señores: Perfecto Ayala y familia, Ramón Bonachea, ex-Cónsul de Cuba en Saint Louis, Estados Unidos, y su hijo Ramón, y Alberto L. Rincón.

EL "MONTEREY"

El vapor americano "Monterey" salió ayer con rumbo a Progreso, Veracruz y Puerto Méjico.

A este barco se trasbordaron en la Habana los pasajeros del "Miami," J. C. Sánchez, Manuel C. Cantón, José Rosado y F. F. Searin.

UN CAZADOR DE FIERAS

En el vapor "Monterey," procedente de Europa, vía New York, ha llevado Mr. Otto Buash, conocido *sportsman* que ha pasado seis meses en Afri-

El sepelio de Pepe Jerez Varona

Hermosa demostración de simpatía. El pueblo de la Habana le rinde su último homenaje.

La demostración de afecto y simpatía que el pueblo de la Habana tributó ayer al que fué dignísimo jefe de la Policía Secreta, don José Jerez Varona, ha sido muy brillante.

Desde muy temprano, comenzó a congregarse por los alrededores de la Jefatura, una inmensa muchedumbre, para presenciar el desfile del enterrero. Los portales de Palacio, del Senado y las calles del itinerario, se hallaba asimismo ocupadas por el público.

ANTES DEL ENTIERRO

Poco después de las dos y media, fueron llegando a la capilla ardiente muchas representaciones, autoridades y amigos del finado, que iban a acompañar el cadáver hasta la última morada.

LAS CORONAS

Durante todo el día estuvieron llegando coronas y ramos de flores, como última ofrenda dedicada al inolvidable jefe de la policía Secreta.

Entre ellas había varias con estas inscripciones:

A Pepe Jerez, sus amigos de la Acera del Louvre.
La Policía Judicial, al jefe de la Secreta, señor Jerez Varona.

Los Empleados de Gobernación, al jefe de la policía Secreta Nacional. La policía Nacional de la Habana, a José Jerez Varona.

Al jefe de la Secreta, la Secretaría de Gobernación.
A Pepe Jerez, José Llanusa.
A Pepe Jerez, José Marimón.

A mi antiguo jefe y amigo, José Beato.
La policía Secreta Nacional, a su jefe.

A mi querido Pepe, Herminio del Monte de Betancourt.
El Departamento de Inmigración, a José Jerez Varona.

A Pepe Jerez, Mario Menocal y señora.
El cuerpo de Bomberos de la Habana, al inolvidable compañero Pepe Jerez.

A Pepe, Armando Godoy.
A su antiguo jefe José Jerez Varona, José Prats.
A José Jerez Varona, Lola Valcárcel.

A mi bueno y querido amigo Pepe Jerez, su amiguita Ada.
Exceptuando las de la Acera del Louvre y la del cuerpo de bomberos, que eran de biscuit, todas las demás eran de flores naturales.

LOS REPORTEROS

Los reportéres que hacen la información diaria de la Jefatura de la Secreta, montaron una guardia rindiendo así homenaje al amigo amable y atento.

En dicha guardia se hallaban representados "El Mundo," "El Día," "La Noche," y el DIARIO DE LA MARINA.

El señor Agustín Pomares, Presidente de la Asociación de Reportéres, concurrió al entierro llevando la representación de la sociedad.

LA ULTIMA GUARDIA

La última guardia prestada en la capilla ardiente, la montaron los señores Juan Guerrero y Angel Oliva; el primero y segundo jefe del cuerpo de Bomberos, y el Inspector de la policía, señor Menéndez y el secretario del cuerpo Luis Granados.

SOBRE EL ARMON

Los detectives, como último tributo a su jefe, cargaron el cadáver desde la capilla ardiente hasta el armon del cuerpo de Artillería en donde fué colocado.

Los subalternos que de ese modo quisieron demostrarle sus simpatías y aprecio, fueron, el Inspector Luis Menéndez, el teniente de la policía Nacional, Arturo Nespereira, Domingo Rodríguez, Ernesto Villa, el sargento de la policía Beoto, Juan Suárez y Antonio Díaz Infante.

Sobre la caja, colocóse un precioso ramo con la siguiente inscripción: "Al querido jefe de los "Camisetas Rojas" el sargento Mederos.

Una vez colocado el ataúd sobre el armon, un pelotón de soldados pertenecientes a la 10a. compañía de Artillería de Costas, al mando del teniente Manuel Morera, presentó armas.

EN MARCHA

A las cuatro y quince, púsose en marcha el cortejo fúnebre, en la siguiente forma:

Un piquete de policía montada, al mando del sargento Corrales.
Banda de música del Cuerpo de Artillería, de Costas, al mando del sargento Francisco Rojas y del cabo Carlos Alvarez.

Pelotón del Cuerpo de Artillería de Costas, perteneciente a la décima Compañía, al mando del teniente Morera.

Armon, perteneciente a la segunda batería del Cuerpo de Artillería de Costas, mandado por el sargento Manuel Moya.

Presidencia del duelo Comitiva.
Banda Municipal.
Carroa mortuoria.
Carro Habana, con coronas.
Banda del Cuerpo de Bomberos.
Carro de auxilio Abraham Barral.
Banda de Beneficencia.

LA PRESIDENCIA

Presidían el duelo los señores Arrelío Hevia, Secretario de Gobernación; Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia; Jesús María Barroquillo, ex-Secretario de Justicia; el Alcaide, general Freyre, Villalón, Secretario de Obras Públicas; Erasmo Jerez Varona, hermano del finado; el Gobernador Provincial, señor Pedro Bustillo y don Cosme Blanco Barrera.

Seguiales una numerosa comitiva, entre las que se encontraban los señores Jorge A. Bett, coronel Havana, capitán Collazo, Justo García Biza, Manuel María Coronado, José A. Taboada, Juan Castañón Chenard, Ricardo Dolz, José Rivas, el jefe de la policía Judicial, Rafael Muñoz, coronel Avalos, capitán Bernal, el jefe de la policía Nacional, general Armando Sánchez Agramonte; el Casadístico del Instituto, Dr. Claudio Gómez; Gerardo Alonso, Ernesto Gallo, Oscar Justiniani, segundo jefe de la Judicial; capitán Julio Marcos, capitán Estrada Mora, teniente Nájera, S. Gómez Alfau, coronel José María, coronel Mendieta, Mr. Harris, doctor Antonio Riva, José Mariño, Ramón Valdés, el Presidente de la Comisión del Servicio Civil, señor Carlos Pons Sterling; Fidel Aragón, Manuel Quintana, jefe de la sección de Gobernación, Eusebio Azuete, Pablo Piliáin, doctor Cristóbal de la Guardia, doctor José Lorenzo Castellanos, todos los detectives de la policía Secreta y Judicial y un numeroso público.

COMISIONES

Una nutrida comisión de jóvenes de la Acera, concurrió al entierro, así como también otra del Club Bessico de Coeheros, del Cuerpo de Bomberos, presidida por el coronel primer jefe, Carlos Camacho, y otras muchas que no recordamos.

ESCOLTA

Dando escolta de honor al armon marchaban los detectives señores Granados, Menéndez, Rodríguez, y varios amigos del finado, así como los señores Aragón, Casas y otros.

EL ITINERARIO

Las calles que recorrió el fúnebre cortejo fueron las siguientes: Tacón, O'Reilly, Mercaderes, Obispo, Parque de Albezar, Zulueta, Neptuneo, Prado, San Rafael, Galiano, Reina, Carlos Terceiro, Calzada de Zapata al Cementerio.

EDIFICIOS ENLUTADOS

Los edificios del Círculo "Juliano Betancourt," la Acera del Louvre y otros, enlutaron sus balcones y colocaron banderas a media asta.

Al pasar el féretro por la Acera del Louvre, varias damas arrojaron sobre el armon gran cantidad de flores.

Los establecimientos de las calles Obispo, San Rafael, Galiano y Reina, también encendieron sus vidrieras y letreros.

EN EL CEMENTERIO

Muy cerca de las seis, llegó el entierro al cementerio de Colón.

Un numeroso público, se hallaba esperando la llegada, para rendir su último tributo al cadáver.

RESPONSO

El Padre Antonio Rodríguez, cantó un solemne responso en la capilla de la necrópolis.

HONORES MILITARES

Al llegar la fúnebre comitiva al lugar donde descansarán para siempre los restos del jefe de la Secreta, el pelotón de Artillería le hizo los honores correspondientes, que consistieron en tres descargas cerradas.

A LA BOVEDA

Una vez cantado el responso, se le dió cristiana sepultura al cadáver en la bóveda de la señora Eliana Jerez Varona, hermana del finado, situada en el cuartón Noroeste, cuadro número 2, del campo común.

AEROGRAMAS AL PRESIDENTE
El doctor Montoro, secretario de la Presidencia, le dirigió un aerograma al Presidente de la República, que se encuentra a bordo del "Hatuey," en viaje a Oriente, comunicándole el fallecimiento del señor Jerez Varona.

Al regresar de los funerales del señor Jerez Varona, el Secretario de Gobernación ordenó la transmisión de un aerograma al señor Presidente de un aerograma, a bordo del "Hatuey," vía Santa Clara, dándole cuenta de la forma lucida y ordenada en que se habían llevado a cabo las que se registrara ningún incidente.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana.